

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
PASEO DE MARTI N° 103  
APARTADO DE CORREOS 1010

Dirección telegráfica:  
"DIARIO HABANA"  
Teléfonos:  
Redacción, A6301. Administración, A6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA	12 meses	\$ 14-00 plata
	6 "	7-00 "
	3 "	3-75 "
PROVINCIAS	12 meses	\$ 15-00 plata
	6 "	8-00 "
	3 "	4-00 "
UNION POSTAL	12 meses	\$ 21-20 oro.
	6 "	11-00 "
	3 "	6-00 "

### SUMARIO

- PAGINA 1. Actualidad's. — La ninfa del Camagüey.
- PAGINA 2. La inmensidad parlamentaria, por J. P. G.—El problema del agua.
- PAGINA 3. Informaciones.
- PAGINA 4. Por las oficinas. — Otras informaciones.
- PAGINA 5. Crónicas correccionales, por Carlos Ciano.—El acorazado "España".—Cuento, por Eneas.
- PAGINA 6. Deportes, por Manuel L. de Linares y Ramón S. de Mendoza.
- PAGINA 7. Habaneras, por Enrique Fontanilla.—Espectáculos.
- PAGINA 8. Cablegramas. — Sección Mercantil.

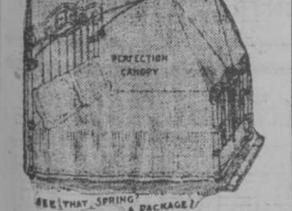
**ZONA FISCAL DE LA HABANA**  
RECAUDACION DE AYER, JULIO 11.  
**\$ 11,546-26**

**BULSA DE NUEVA YORK**  
VENTA DE VALORES  
Julio 11  
ACCIONES: 66,674  
BONOS: 1,622,000

**F. MESA**  
Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos.—ECONOMIA PA.  
LITUA A LOS ANUNCIANTES.  
LUZ No. 53, (G).—Teléfono A-4937

**MONTANÉ ZAPATERO**  
EMPLA LOS MEJORES MATERIALES  
HABANA 81, ENTRE OCAJAS Y TABARILLA

**MOSQUITEROS**



CON aparato adaptable a toda clase de camas.—Lo mejor que se conoce, a \$5, PLATA.—También los hay colgantes, a \$3.—Se remiten franco de porte a cualquier lugar de la República, en moneda Americana.  
DIGASE EL ANCHO DE LA CAMA.

**EL NUEVO MUNDO**  
Nueblería de PEDRO VAZQUEZ.  
NEPTUNO 24.—TELEF. A-4498.

**VINOS SELECTOS Giralda**  
PAGO de MACHARNUDO  
Los vinos de Jerez de esta marca son los mejores y de mayor venta.  
UNICO IMPORTADOR  
M. RIUZ BARRETO, HABANA.

## ACTUALIDADES

Los congresistas amigos del general Asbert, completamente seguros de su inocencia, continúan manteniendo una estrechísima cordialidad y una inquebrantable adhesión a la persona del general Asbert, propiándose que sean utilizados todos los recursos necesarios para comprobar su inculpabilidad en los hechos que se le imputan.

Mal camino. Así no se defiende a los acusados. Quien todo lo niega todo lo confiesa. Planteada la cuestión de esa manera, lo probable es que mañana aparezca en los periódicos otra nota redactada en estos términos:

"Los congresistas que no son amigos del general Asbert, completamente convencidos de su culpabilidad..."

Y los ánimos se volverán a excitar. Y el Tribunal Supremo carecerá de la libertad necesaria para juzgar recta e imparcialmente.

Y el Gobierno tendrá que aceptar la batalla en el terreno en que se la presenta, defendiendo, a la vez que el orden público, los intereses del partido conservador.

Buena, buena manera tienen los congresistas amigos del general Asbert de defender a su jefe!

Se explicaría que se reuniesen para ver qué se podía hacer en su obsequio. Y que acordasen usar todos los medios legales para defenderle. Y hasta que se declarasen solidarios de su conducta, aceptando el sacrificio de su libertad (la de ellos) y si fuese preciso hasta el de su vida, para atenuar en lo posible la angustia que él debe de estar sufriendo.

Eso sería noble y grande; al paso que lo hicieron ayer es una ligereza inconcebible.

Y lo es, igualmente, el suponer, como ha supuesto ayer *La Noche*, que el general Asbert se pasa el tiempo en la cárcel haciendo chistes.

No, eso no es posible; el general As-

bert no es un inconsciente para que deje de comprender cuán terrible es la crisis por que en estos momentos está atravesando su vida.

Y es lástima, lástima grande, que los que se dicen sus amigos no lo comprendan también así.

Y que se figuren que este es un asunto que puede arreglarse haciendo miedo a la gente de orden y a los Tribunales y al Gobierno.

La gente de orden sabe que Cuba se está jugando la última carta y que, por consiguiente, es preciso tener civismo y arrostrar todos los peligros que se presentan para salvar de una vez a esta sociedad perturbada.

Los Tribunales no pueden abrigar duda alguna respecto a la tremenda responsabilidad que sobre ellos pesa en estos momentos. Si no respondieran a lo que de ellos espera el país y Mr. Bryan y el mundo entero, sería cosa de complacer a los écratas poniendo a la puerta del Supremo: "Esta casa se alquila."

Y los gobernantes, que hasta ahora han cumplido con su deber, sin amedrentarse ante amenazas ni calumnias, lo cumplirán hasta el fin, como espera, y con razón, el Gobierno americano en la nota alentadora y digna que hemos publicado esta mañana.

Nadie debe, por consiguiente, hacerse ilusiones: este no es un suceso baladí que puede arreglarse con ingeniosidades y baladronadas.

Este, como decíamos ayer y como indicamos desde el primer día, es un conflicto tan grande, que solo puede tener un desenlace pacífico y honroso si los tribunales cumplen con sus deberes sin contemplaciones de ningún género, y si todos, grandes y pequeños, congresistas y simples ciudadanos, aceptamos sus fallos.

Para catarros, bronquitos y pulmones, el licor de berro es lo mejor. Compuesto de vino generoso y jugo puro de berro.

### "EL NUEVO ALMENDARES"

**PASO DE LA MADAMA**  
Mosaicos artísticos de toda clase de dibujos, desde \$40 hasta \$120 oro español. No tienen rivales.

O'REILLY IIO (MUESTRARIO)



## TOQUE DE ALARMA

Es nuestro deber darlo al público avisándole que las aguas minerales de **ISLA DE PINOS** que son genuinamente naturales son las de los manantiales de la **SIERRA BUENA-VISTA** que reciben en la Habana los **Sres. Manuel C. Arias y Ca.** Estas aguas son extraídas de los manantiales y embasadas bajo la inspección de las autoridades locales de la **ISLA DE PINOS**. Si no se quiere ser engañado con una agua artificial fabricada en la Habana, debe pedirse siempre la legítima de los manantiales **BUENA-VISTA**  
Depósito: **SAN IGNACIO No. 52. — TELEFONO A-6036.**

## LA VERDAD NO PUEDE SER OCULTADA

**SISTEMA ANTIGUO SISTEMA MODERNO**  
Si Ud. ha de tener buena vista ha de usar espejuelos a tiempo. Si los espejuelos han de estar bien graduados a su vista, si han de ser de piedras buenas para que se la conserven, necesariamente han de ser elegidos por los ópticos de

## EL ALMENDARES, Obispo 54.

Nuestros ópticos aunque son los mejores de Cuba no cobran nada por el reconocimiento de la vista, es GRATIS.  
Espejuelos de quincallas, de joyerías y relojerías de a 6-30 y 8-40 no tenemos, pues esto sería cometer un atentado contra la vista de la humanidad.

## EL ALMENDARES

OBISPO 54, casi esquina a Compostela.  
Nota: No tenemos viajante ni representante alguno.

## LA NINFA DEL CAMAGÜEY

Van Horne, protagonista de un cuento de haas. Ignacio Agramonte, el Pericles cubano. Viviendo el pasado. Las casas solariegas de los patriotas camagiieyanos. Grecia en Camagiiey La estatua del héroe. Sueño medioeval

Pues señor; éste era un inglés que se llamaba Van Horne y que había recorrido el mundo, diferentes veces.

En todas partes lo recibían muy bien, porque era rico, y además, porque era viejecito y bueno. Van Horne, había visto, en su vida, muchos países y ninguno le había gustado.

Una vez, una Hada lo tomó por la mano y le dijo: —Te voy a llevar donde estuyo el Paraíso Terrenal.

Y lo condujo a Monte Carlo.

Van Horne miró atentamente el lujoso palacio (la casa de juego,) contempló con frialdad el espléndido panorama del golfo, la Turbia, el cabo Martín y el promontorio de Mónaco, y se encogió de hombros.

—¿Inglés y no es interesado?—se preguntó la Hada, en medio de la mayor confusión.

Entonces, una mañana en que la neblina densa extendió su capa inmensa sobre la verde sabana,

la Hada llevó al inglés a un país de esmeraldas, donde el oro bañaba diamantemente la tierra, y en el que vivían las mujeres más famosas por su belleza y los hombres más valerosos y leales.

—¿Qué es ésto?—preguntó Van Horne maravillado.

—La Ninfa del Camagüey—respondió la Hada desapareciendo entre las palmas.

Muchos años después, un pobre periodista (el que refiere esta historia), llegó al Camagüey, por primera vez en su vida, y preguntó al primer camagüeyano:

—¿Esta es Atenas?

Avisado era el transeunte y nada le dio.

Dándose buena cuenta, respondió: —Ay. No señor. Tenemos un guerrero omnipotente, como Pericles, valiente como Ajax, noble como Pelópidas, pero ya ha muerto. El nuestro se llamaba Ignacio Agramonte.

—¿De modo que esto es?... —Sí, señor: la ninfa del Camagüey.

Es una ciudad, aquélla, que parece haber vivido en otros tiempos, y que, como la capital helénica, se ha moderizado borrando poco a poco su pasado. Por cualquier punto que se discurre aparece un alero, o el ventanón que avanza o el balcón que se cierra tras el torneado balaustre de madera. Allí van, los vestigios, denunciando al arqueólogo toda una historia, y afrenta la construcción moderna y de mal gusto de los edificios recientes, en que el emplazo de cemento trata de oscurecer la noble gravedad de la piedra o del ladrillo añejo al que el tiempo ha dado la dureza del acero.

Mucho rato estuve contemplando su estatua ecuestre y recordando sus proezas que me contara más de una vez Manuel de la Cruz, y me parecía ver el bronce animarse y salir al galope, arrastrando tras de sí a la brava caballería camagüeyana... —¿Qué le parece el Mayor?—dijo una voz detrás de mí.

Me volví. Era un viejo. Quizás fué amigo del héroe cubano. Me quitó el sombrero y le respondí: —Señor: no he conocido a Ignacio Agramonte, pero supongo que se le parece.

—Nunca—dijo el hombre, sentenciosamente—podrán hacer como era el Mayor.

En Camagüey llamaban a Agramonte el "Mayor." Las mujeres le decían: Ignacito.

Parece como si aún flotase en el ambiente de aquella sociedad el alma grande y generosa del paladín.

Lo he visto todo; desde los tinajeros hasta los sepuleros. Me he dormido en un sueño medioeval que no olvidaré jamás. Comprendo ahora por qué Sir William Van Horne, millonario inglés, viejo y sin esperanzas, haya puesto todas sus ilusiones en la Ninfa del Camagüey.

## LA SUSPENSION DEL GOBERNADOR

En la página tercera de esta edición publicamos el Decreto Presidencial por el que se declara al general Ernesto Asbert, suspenso en su cargo de Gobernador Provincial de la Habana.

Si quieres conocer a las personas de refinado gusto, pregúntales si compran en "La Casa Grande" la tela de sus vestidos.

## NOTAS PERSONALES

**Rosa Torres Wendel.**  
De tránsito para Europa, se encuentra en la Habana esta notable escritora peruana, asidua colaboradora de varios periódicos de Lima. Saludamos cordialmente a la distinguida compañera.

**PATRONES ELEGANTES**  
Los patrones "Ladies Home Journal" son por su irreprochable corte y por su gran chic los más elegantes, los que satisfacen más a nuestras graciosas mujeres. Unicos agentes: Cocina y Corbato. Pídanse también los últimos figurines franceses acabados de llegar.  
"LA ROSITA"  
Galileo 71. Teléfono A-4016.

**La Luz de Avilés**  
CORTIZOS Y MORTILLAS, L9  
MEJOR QUE VIENE A-CUBA.  
RECEPTORES:  
**GONZALEZ Y SUAREZ**  
Baratillo núm. 3

Los mejores TABACOS son los de las marcas "SOL" y "DEVEZA" DE MURIAS  
En todos los Depósitos y en la Fábricas.  
CONSULADO N° 91.-Habana.

**R. ESCOBAR y J. M. PLANAS**  
Ingenieros. Agrimensores. Tasadores de tierras.  
Extienden sus gestiones, durante los meses de JULIO y AGOSTO, a todo el territorio de la República.  
FRENCH AND ENGLISH SPOKEN.  
Martí 146, Prado 64, Pinar del Rto. Habana.

Mobiliarios de Louis XV y XVI, Trancisión, Imperio, Misión, Arte Nuevo, etc., etc.  
VAYA a conocer los primores y los baratísimos precios de **José Beltrán, BELASCOAIN 4 1/2** entre Neptuno y Concordia.

# LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

## El Tribunal Supremo y los Cuerpos Colegisladores. ¿Quién levantará la voz en el Congreso? Trágicas escenas de la situación pasada, en la vía pública. Se impone la sensatez en bien de la Nación.

El Tribunal Supremo ha dictado el auto de procesamiento en la causa seguida contra el Gobernador de la Provincia, señor Asbert, el representante señor Arias y el senador señor Vidal Morales. Y en dicho auto se hace constar que por la condición de legisladores que tienen dos de los procesados, quedan en suspenso las actuaciones del sumario, enviando copia del auto al Presidente de la República, para que éste, reuniendo el Congreso, reciba de él la autorización para que pueda continuar el procedimiento del sumario contra ambos congresistas.

Si accede el Congreso, se continuará el trámite sin otro antecedente más que el de la autorización. Por el contrario, si los cuerpos colegisladores se oponen, entonces el Tribunal Supremo tendrá que resolver de plano acerca del alcance que debe tener la inmunidad parlamentaria.

¿Accederá el Congreso a conceder esa autorización? Dados los precedentes anteriormente observados por la Cámara de Representantes cuando de autorizaciones de esa índole se ha tratado, las cuales ha denegado constantemente, no es ilógico suponer que pueda encontrarse una mayoría para denegar la autorización que reclama el Tribunal Supremo. Y esta creencia la viene a robustecer el recuerdo de las demostraciones de descontento y hasta de hostilidad con que fué acogido en dicha Cámara la intención que se atribuía a dos representantes, el señor Fernández (don Wilfredo) y el señor García Santiago, de presentar no hace mucho tiempo una proposición de ley restringiendo la inmunidad parlamentaria.

Hay por lo tanto que inclinarse a creer que el Congreso se opondrá abiertamente a que se conceda la autorización para seguir la acción penal contra los señores Arias y Vidal Morales. Y esta negativa dará ocasión al Tribunal Supremo de Justicia para que determine el alcance de esa inmunidad y el pueblo entonces verá con interés la restricción de esa ley constitucional.

Alfique el absolutismo de la inmunidad parlamentaria parece que crea privilegio de castas,

subsistiese en el seno de nuestra sociedad una marcada diferencia entre los nombres que la integran.

No en cuanto a sus condiciones de jerarquía o intelectualidad, que esas quedan en fin y con beneficio de todos, sino en cuanto a la carencia de acción penal en los hechos delictuosos cometidos por tales individuos.

Le de poder a los menos para que impugnen puedan esgrimir sus armas defensivas, negándole a los más el derecho de esgrimir las defensivas en holocausto a sus personas agraviadas.

Para los primeros, la extensión de los Tribunales de Justicia; para los segundos, la aplicación de la Ley, el peso abrumador del Código Penal, que pone pavor en los ánimos y entria el alma.

Debe alguna voz en el Congreso levantarse sonora y vibrante, afianzada por los ecos luctuosos que se desarrollaron en la tarde del lunes, teniendo como deplorable y triste epílogo la muerte del malogrado general Riva,

para hacer que la inmunidad parlamentaria se restrinja, para dar al pueblo, que así lo pide con su protesta unánime, la satisfacción que se le debe concediendo la autorización para que se continúe el procedimiento en contra de los protagonistas del espantoso suceso del Prado, y que sean los Tribunales de Justicia los que dictaminen acerca de la culpabilidad o inocencia de los acusados.

Nunca restringir en hechos tan trascendentales la acción de los tribunales; antes al contrario, dárles todas las facilidades, para convencer al pueblo con ese fallo, de que la Justicia está por encima de las conveniencias personales y políticas, y más que nada para cumplir con los dictados de la conciencia, juez supremo de nuestro ser, de nuestro fuero interno.

Tal vez si no hubiera tenido ese absolutismo la inmunidad parlamentaria, no se hubieran esgrimido tan fácilmente las mortíferas armas homicidas que combatieron, privando últimamente de la vida a un hombre querido en nuestro mundo social, estimado por nuestras clases productoras y un gran factor del gobierno en cualquiera de los cargos en que fuere necesario.

La incompetencia del Código penal para castigar la acción en la creencia de los hechos, ha sido tal vez el principal incentivo, la base en que ha descansado, el productor de las impulsividades, de esos congresistas que a nombre de esa impunidad no han tenido inconveniente en dirimir cuestiones personales en plena vía pública, sin proveerse del carácter que ostentaban, delinquiendo también y en su unión una autoridad gubernativa tan saliente como el Gobernador Civil de la Provincia.

Dentro de esa inmunidad parlamentaria, hemos visto disparar su revólver al representante Lico Lores, contra el también representante Antonio San Miguel; hemos visto caer en refriega en plena vía pública, a hora media del día, en sitio muy céntrico de esta ciudad, al representante Severo Moleón a manos del también representante Silverio Sánchez Figueras, quedando éste herido gravemente; y por último hemos visto desarrollarse los trágicos sucesos que embargan hoy el sentimiento popular cubriendo de luto la ciudad por su triste inicio y deplorables consecuencias.

No restaremos ni daremos valor a los protagonistas de esas escenas de sangre y duelo ni en este artículo las comentaremos, pero concedamos que da mucha fuerza a los hombres para no reprimir sus violencias y exaltaciones, el saber de antemano que los hechos delictuosos por ellos cometidos, están amparados por esa envidiosa inmunidad que trasponiendo los límites del parlamentarismo, llega a amparar hasta las más reconditas manifestaciones del hombre en sus procedimientos privados, en el desenfreno de sus pasiones, en sus bastardas realizaciones.

Escenas de luto y llanto han sembrado esos impulsos de congresistas en nuestra sociedad.

Una madre desventurada y unos hermanos cariñosos, lloran aún la eterna desaparición del ser querido, violentamente arrebatado por los certeros disparos del arma homicida en manos de un congresista, y unos padres amantes y fieles, unos hermanos y una esposa, una pequeña e inocente criatura salpicada por la sangre del autor de sus días, lloran amargamente transidos de agudo dolor la brusca e inesperada desaparición del hijo querido, del buen hermano, del digno esposo y del amantísimo padre, caído al rudo golpe de muerte violenta producida también por balas de congresistas y de una autoridad gubernativa.

Y la sociedad cubana se pregunta, abrumada por esas exaltaciones y esas tragedias, libradas en plena vía pública, en la luz del sol, en lo más céntrico de la población, sin tener en cuenta esos protagonistas su condición social, política y gubernativa, sin que meditaran ni pesaran las censurables consecuencias que podrían acarrear, desatendiendo las voces de la conciencia, haciendo peligrar la vida de los transeúntes, y de la veintena de niños que por allí jugaban, desoyendo las súplicas de un padre que pedía por la vida de su hijo, espectador inocente que presenciaba con dilatados ojos de azoramiento el derrame de sangre del autor de sus días que caía valiente y glorioso ante él, si es posible tolerar que quedaran éstos hechos en la impunidad, por ser alguno de sus autores congresista.

Si la exaltación a esos cargos por el voto popular fuera únicamente el fiel reflejo de intelectualidad, cultura y absoluta equanimidad que adornarían las personas de los exaltados a ese cuerpo legislativo, podría tal vez accederse a que fuera total el alcance de la impunidad.

Pero no siendo así, no demostrando esas características la acción popular, sino una finalidad política de los partidos imperantes con demostrada posesión de esas cualidades de las que se prescinde casi siempre en las luchas políticas, o por lo menos, en que se ha demostrado que no se toman como estimativas en todos los casos, debe restringirse esa inmunidad y concederse exclusivamente para dentro del Congreso, en los actos parlamentarios exclusivamente.

Las voces patrias sonarán, los pechos latirán a impulsos de las conciencias y del deber que ésta imponga, y Cuba se regocijará de que en esta nación patria cubana, hay hombres imparciales que saben ceder a las exigencias del gran deber de conciencia y que la justicia es aplicada con absoluta independencia de jerarquías y estado social de las personas que delinquen, dando así al mundo que nos observa y sobre todo a nuestro pueblo, el gran ejemplo de nuestro recto comportamiento, la revelación de nuestra sensatez, cordura y patriotismo y la entereza, discreción e imparcialidad de nuestros gobernantes.

J. P. G.

# El Problema del Agua CUENTAS CLARAS

Verdadero motivo de satisfacción es seguramente para el DIARIO DE LA MARINA, el éxito que va alcanzando en la campaña que se impuso y sigue sosteniendo relativa al llamado Problema del Agua, de capital importancia para los contribuyentes y vecinos todos de la Habana, y éxito que lo señala el acto de la reunión celebrada últimamente en el despacho del Alcalde al objeto, decía la información, de tratar sobre el Reglamento del servicio de Agua dictado recientemente, y en la que después de unas tres horas de tratar el particular se acordó que los propietarios y comerciantes formulara por escrito en otra reunión que se celebrará en breve, las modificaciones que a su juicio deban introducirse en el Reglamento; y que luego de discutidas y aceptadas, se solicitará del Secretario de Obras Públicas que las ponga en vigor por medio de un decreto o de un nuevo Reglamento.

Y como en la última parte de este acuerdo está el peligro, como conviene prevenir dificultades para lo futuro, y despejar situaciones o llevar claro las cuentas, bueno es fijar la atención en que El Problema del Agua, o la perturbación que en el servicio de agua venimos experimentando no la ha provocado el reciente Reglamento de la Secretaría de Obras Públicas solamente, sino que igualmente lo ha provocado y lo sostiene la aplicación, aún después de derogada, de la Orden militar núm. 47, cobrándose el consumo de agua por la mediación del metro contador, y atribución que de manera doblemente ilegal se apropió la Secretaría de Obras Públicas. Y la campaña que ha sostenido y sostiene el DIARIO DE LA MARINA, tiene por base fundamental así la ilegitimidad del Reglamento de Abasto de Agua de octubre de 1912 como la ineficacia de la Orden militar número 47; y el objetivo de esa campaña es lograr que se cumplan los preceptos de la Ley Orgánica de los Municipios, que se restablezca la legalidad a lo acordado por el Ayuntamiento sobre la materia del agua, que se reintegre al Ayuntamiento en la plenitud de sus derechos y funciones para resolver el problema, como planteado que está sobre asunto exclusivamente de la Municipalidad, por acuerdo del Ayuntamiento exclusivamente.

Por tanto, lo único que hay que solicitar de la Secretaría de Obras Públicas, en obsequio a la debida y conveniente cordialidad entre los diferentes Poderes entre sí, y entre gobernantes y gobernados, es que se aparte en lo absoluto de intervenir en todo lo que sea reglamentación del servicio del agua, forma, modo y tarifa para establecer la remuneración que al Ayuntamiento corresponda por la prestación de ese servicio.

No hay, no habrá pues, para qué solicitar de la Secretaría de Obras Públicas cosa alguna para que ponga en vigor, por medio de un decreto o de un nuevo reglamento, las modificaciones que pudieran proponerse, discutirse y aprobarse con la cooperación de los contribuyentes, porque no significaría solicitar un entorpecimiento más, una agravación de la perturbación, una nueva ilegalidad, que por tal ni puede solicitarse, ni solicitada que fuera podría ser aceptada ni atendida por la Secretaría de Obras Públicas por gratificaciones que se le reconociera una competencia de que carece, sencillamente porque la Ley Orgánica de los Municipios desconoce, niega semejante intrusión del Poder Central en el asunto, como niega al Ayuntamiento que pueda delegar, que pueda desentenderse de las obligaciones que con el carácter de ineludibles le impone que la ley es ley y su acatamiento no es voluntario, sino obligatorio.

Ni a los contribuyentes puede convenir el ocupar posiciones falsas, ni abandonar el terreno que a fuerza de luchas van conquistando, el que ya pueden dar por conquistado. El redujo de los contribuyentes, en el que serán inextinguibles, es el de la legalidad del pago por servicio del agua conforme a lo que el Ayuntamiento tiene acordado en el año 1894; y de ahí partir, bien orientados y a rumbo fijo, cooperando a las iniciativas del Ayuntamiento, o promoviendo o encuzándolas a la consecución del mejor, más fácil, más económico y más abundante abastecimiento del agua de que necesitan a todos los fines de la vida.

De esa manera, perseverando en esos esfuerzos y con esa disciplina, fácilmente se podrá llegar a lo que se llama "El agua a caño libre," entendiéndose por tal la capacidad de una pluma o servicio, si bien admitiendo en gracia a la urgencia de la solución, la realidad de las cosas; y esa realidad es la de las cuotas de 20 y 40 pesos por pluma, y no de tan fácil y tan pronta alteración por cuanto ella constituye una garantía del empréstito de siete millones que el Ayuntamiento llevó a

cabo, con obligación hipotecaria, en Abril de 1889.

Y dicho queda que no habría necesidad del metro contador de agua, cualquiera de tarifas especiales para las fábricas, casas de vecindad, hoteles, etc., etc., porque esos establecimientos necesariamente habrían de recurrir a la instalación de dos o más plumas de servicios, sobre todo si como al presente, y como todavía habrá de ocurrir por mucho tiempo, las plumas no abastecen ni lo más indispensable para el más reducido consumo. Y no habría lugar después para entrar en otros detalles.

Estamos por consiguiente convencidos, en que no cabe admitir oficialmente, ni oficiosamente, intrusión de nadie en cuanto se excluyen los derechos del Municipio, porque a lo a éste, oyendo a los vecinos, corresponde reglamentar el servicio de agua; y diremos más, que no sería de celebrar el criterio que no sería de atribuyen de que si no se aceptan las modificaciones que el Gobierno las modificaciones que propongan al reglamento, el Municipio ejercerá activamente la derogación y reclamará su derecho y facultad absoluta para reglamentar ese servicio, porque por ahí, precisamente por ahí es por donde habría que empezar; por ejercer el derecho y facultad atribuida al Ayuntamiento, restableciendo lo ya reglamentado por acuerdo del Ayuntamiento, y seguir luego estableciendo, también por acuerdo del Ayuntamiento, lo demás que proceda y convenga establecer.

Pero lo que proceda y convenga legalmente, lealmente, con la vista siempre fija en las necesidades y conveniencias de los vecinos, recomendación ésta no impertinente porque siempre será oportuno adelantarnos a las sospechas y temores de quienes se oponen los aleccionados y los escarmentados, y que tras nuestros esfuerzos por librar al Ayuntamiento de la tutela del Poder Central, alcancen a ver el peligro de que el Ayuntamiento se aguiere considerándose el heredero intestato de la Orden militar número 47, y con derecho a apurar la explotación de la herencia que se adjudicó vinculada en el Acueducto, del metro contador de agua. Y aunque haya de reconocerse que por razón de la urgencia de los tiempos y de las circunstancias, esas sospechas y esos temores no tienen fundamento bastante, nunca está de más ratificar posiciones, comprobar orientaciones y despejar la situación con cuentas claras.

# Chocolate Crema de Cuba

Es el mejor que se conoce. Pruébalo y se convencerá.

C 2390

26. 9. 71.

# TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS. OJO CON LAS IMITACIONES

DEJA AL GABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

OBISPO103

7108

18-14 71.



## MUY COMPETENTES

SON LOS CORTADORES que a su cargo tienen el departamento de

# TRAJES A MEDIDA

notablemente ampliado, ofreciéndole el surtido más extenso en DRILES, ALPACAS, MUSELINAS Y TELAS NEGRAS O AZULES de la más alta novedad.

Fíjese en nuestra exposición permanente y en la reducción de sus precios.

# ANTIGUA CASA DE J. VALLES

San Rafael e Industria.

# TINTURA FRANCESA VEGETAL

LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR

De venta en las principales Farmacias y Droguerías Depósito; Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapal

# CUBA CATALUÑA



## GALIANO 97.

LA CASA preferida por sus magníficos helados, dulces, víveres finos, vinos y licores. SERVIMOS A DOMICILIO. VISITASE este concurridísimo salón especial de HELADOS para familias.

# ALREDEDOR DEL PROCESO

## EL GOBERNADOR ASBERT SUSPENDIDO POR DECRETO PRESIDENCIAL. OTRAS NOTICIAS

### El Decreto

Por cuanto: la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, de Justicia en causa radicada con el número dos de este año, por auto de fecha 10 de este mes del que me ha dado conocimiento, ha declarado procesado por los delitos de atentado a agente de la autoridad y homicidio al señor Ernesto Asbert y Díaz, gobernador Provincial de la Habana, y decretado su prisión de la Habana, y decretado su prisión provisional con exclusión de fianza.

En uso de las facultades que están conferidas por la Constitución y la Ley Orgánica de las Provincias y oído el parecer del Consejo de Secretarios,

### RESUELVO:

1.º—Suspendir en sus funciones de Gobernador Provincial de la Habana al señor Ernesto Asbert y Díaz.

2.º—Dar cuenta al Senado de este Decreto, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 13 del artículo 68 de la Constitución y el artículo 33 de la Ley orgánica de las Provincias.

3.º—El Secretario de Gobernación queda encargado de cumplir el presente Decreto, en la parte que le concierne.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a doce de Julio de mil novecientos trece. *M. G. Menocal*, Presidente. *Aurelio Hevia*, Secretario de Gobernación.

### Reunión

Para tratar de algunos particulares relacionados con el anterior decreto, estuvieron reunidos con el señor Presidente de la República en su despacho el Fiscal del Supremo, señor Cárdenas, los Secretarios de Gobernación, Estado y el de la Presidencia señores Hevia, Torriente, Montoro respectivamente, y el doctor Dolz (Ricardo) y doctor González Lanuza.

### La Nota americana

He aquí el texto íntegro de la Nota enviada al señor Presidente de la República: Legación de los Estados Unidos de América.

Habana, Julio 11 de 1913.

Excelentísimo Señor: El Gobierno de los Estados Unidos se ha enterado con profunda pena y sentimiento de los trágicos sucesos ocurridos en la Habana en la tarde del 7 de Julio y desea ofrecer a Vuestra Excelencia y al Gobierno de Cuba su sincera condolencia por la pérdida de un valioso servidor público muerto en el cumplimiento de su deber.

El Gobierno de los Estados Unidos nota con satisfacción que el Gobierno de Vuestra Excelencia ha evidenciado su determinación de aplicar la justicia a los perpetradores de este crimen, porque estima que sólo de ese modo puede mantenerse el respeto a la ley y la tranquilidad de ese país. El Gobierno de los Estados Unidos no tiene duda alguna del deseo y la aptitud de Vuestra Excelencia para mantener el orden y hacer cumplir las leyes de Cuba y desea finalmente asegurarnos su vigorosa simpatía y apoyo en todos los esfuerzos adecuados a este fin.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia la seguridad de mi más alta consideración y estima.

**Hugh S. Gibson,**  
Encargado de Negocios de los Estados Unidos de América.  
A Su Excelencia el Mayor General Mario G. Menocal, Presidente de la República de Cuba.

### Los conservadores de Ciego de Avila y el senador Dr. Vidal Morales.

Ciego de Avila, 11.  
Al igual que los conservadores de Camagüey, los de este término se proponen reunirse en asamblea para deliberar sobre el proceder del senador doctor Vidal Morales en el trágico suceso de la calle del Prado. Mientras que algunos miembros del partido se proponen retirarle la confianza al referido legislador, ya que no pueden retirarle los votos, otros opinan que no debe tomarse acuerdo alguno que tienda a hacer renunciar al cargo mientras los tribunales en su fallo no aclaren la participación que el señor Morales haya tomado en el suceso.

Las opiniones se encuentran muy divididas. La mayoría se inclina a su favor, por considerarlo inocente.

### EL CORRESPONSAL

#### La Jefatura de la Policía

Son varios los nombres que vienen señalándose como candidatos probables para ocupar el puesto de Jefe de la Policía Nacional, acentuándose el rumor, desde las últimas horas de la tarde de ayer, de que la designación recaerá a favor del general Sr. Rafael Montalvo.

Se asegura también que para segundo Jefe de dicho Cuerpo será nombrado el señor Leopoldo Calvo, continuando el señor Duque Estrada en su cargo de Inspector, que hasta ahora ha venido desempeñando.

#### El coronel Duque Estrada

El jefe interino de la Policía Nacional, coronel Miguel A. Duque Estrada, estuvo anoche en la Secretaría de Gobernación, acompañado del teniente Villalón.

El coronel Duque Estrada iba en el mismo coche en que pasaba el general Riva con sus hijos y el señor Merry la tarde en que lo hirieron en el Prado.

El jefe de Policía nos dijo que había completa tranquilidad en toda la ciudad.

#### Monumento al general Riva

En la sesión extraordinaria que celebrará esta tarde el Ayuntamiento presentará una moción el concejal señor Germán S. López, proponiendo que se acuerde levantar un monumento a la memoria del general Armando de J. Riva en el Paseo del Prado, frente al lugar donde fué agredido y herido. El monumento, para no interrumpir el paseo, ocupará toda la franja de césped en la extensión que sea necesaria.

El crédito que se pondrá a disposición del Alcalde para la realización de la obra será de 20,000 pesos.

La obra la ejecutará el señor Mayolino.

#### Para evitar que se lleven la causa

Por confidencias recibidas de que algunos elementos asbertistas iban a intentar la sustracción del sumario

iniciado por el Juzgado Especial, se han tomado medidas energicas en evitación de que tal propósito pueda ocurrir.

#### Presentarán un recurso

Los defensores de los procesados Arias y Vidal Morales, señores Peralta Melgares y Sánchez de Fuentes, están estudiando el sumario para presentar un recurso de reforma del auto de procesamiento.

Ese recurso lo entregarán al Juzgado Especial mañana, que es cuando termina el plazo de 72 horas que concede la Ley para la presentación de escritos de esa índole.

#### No recurrirá

Esta mañana departimos con el doctor Enrique Roig, defensor del general Asbert.

El doctor Roig nos dijo que, por ahora, no piensa en presentar escrito alguno a la Sala pidiendo la reforma del auto de procesamiento dictado contra su representado.

#### El teniente Moleón

El teniente del Ejército señor Moleón, que presencié los hechos desarrollados el sábado en el paseo del Prado y que intervino en ellos con ánimo de pacificar, compareció hoy ante el Juzgado Especial para prestar declaración.

El teniente Moleón se encontraba en Santiago de Cuba, a donde fué en comisión del servicio.

Como las actuaciones están en suspenso hasta que el Tribunal Supremo resuelva si ratifica o no su auto de procesamiento, el testigo no pudo declarar.

Al salir del Juzgado el teniente Moleón le interrogamos acerca de la noticia publicada de que había sido arrestado por orden del general Menocal y que, en castigo por la desobediencia cometida al presentarse ante él, sin previa autorización, se le había destituido en Oriente y además se le instruyó un expediente.

El señor Moleón nos dijo que todo eso es falso, y que, hasta el presente, ni ha sido arrestado por ningún motivo ni se le ha llamado a declarar en ningún expediente.

El teniente Moleón niega que sea cierto que él se presentara ante el Presidente de la República ni ante el Secretario de Gobernación.

#### Testimonio de duelo

Bolondrón, 11.  
Ha causado honda y muy penosa impresión en este pueblo, el trágico suceso ocurrido en la calle del Prado, y del que fué víctima el muy pundonoroso y honorable jefe de Policía de esa ciudad. El Alcalde Municipal penetrado con el sentimiento colectivo, acaba de decretar tres días de luto oficial entre los miembros que componen nuestro cuerpo de policía en señal de duelo por la lamentable desaparición del general Armando de J. Riva.

#### EL CORRESPONSAL

#### Los conservadores en Camagüey

12—VII—10 y 10 a. m.  
Según telegrafía oportunamente, anoche la Asamblea Conservadora acordó retirar su confianza al senador señor Vidal Morales, desautorizándole para representar a la provincia ante el Senado.

El Corresponsal.

### Felicitaciones al doctor Enrique J. Varona.

Han dirigido cartas al doctor Enrique José Varona, felicitándole por su último manifiesto, a los conservadores y mostrándole su adhesión, los señores Ernesto Araújo, de Jaruco; Julio Rodríguez Ayala, de esta ciudad; doctor José A. Malberty, Presidente de la Asociación de Emigrados Revolucionarios Cubanos; señor Carlos Ruiz y otros.

También ha recibido los telegramas siguientes:  
Guane, julio 9; las 8 p. m.

Varona.—Habana.

Conservadores de este término, incondicionalmente, secundan al Gobierno para que la justicia sea un hecho.—*Taurino Martínez*, Presidente.

Sancti Spiritus, julio 10.

Dr. Enrique José Varona.

Felicitó a usted por su actitud digna en el manifiesto a los conservadores.—*Dr. Antolín García Álvarez*.

Stewart, 11 julio.

Presidente Partido Conservador.—Habana.

Conservadores barrio José Miguel Gómez, protestan contra el asesinato de Armando Riva, y esperan que se castigue a los delinquentes, caiga quien caiga.—*Presidente Comité*.

#### Un telegrama—Conferencias con el segundo Jefe de la Secreta.

Anoche se recibió en la Secretaría de Gobernación un telegrama de Matanzas, según nos dijeron.

Mucha reserva guardaron acerca de su contenido los empleados que prestan la guardia nocturna, de modo que ignoramos lo que dicho telegrama dice.

Lo que sí vimos fué que el Jefe de Negociado que estaba de guardia, mandó a llamar al segundo jefe de la policía Secreta, y con él estuvo conferenciando largo rato.

El señor Llanusa después de leer el telegrama en cuestión y de tomar nota del mismo, se retiró a su despacho.

#### Telegrama de pésame

El Presidente del Ayuntamiento de Camagüey ha telegrafiado a la Secretaría de Gobernación lamentando el suceso trágico del Paseo del Prado, y dando el pésame en su nombre y en el de toda la corporación, por la muerte del general Armando J. Riva.

#### Debe accederse

El representante a la Cámara por las Villas, señor Guzmán, y el general Manuel Piedra, hablando hoy con algunos representantes de la prensa sobre si la Cámara debía acceder o no al suplicatorio para procesar al representante Arias, se manifestaron conformes en que se debe acceder a tal solicitud.

## NECROLOGIA

Han fallecido:  
En Matanzas, don Jorge Simpson y Roa, y la señora Francisca Bosch de Gallardo.  
En Sagua, don José Enrique Domínguez y Pérez y don Casimiro Batallón y Mariño.  
En Camagüey, las señoras Ramona Estrada y Agüero de Betancourt y Belén Batista, vinda de Mateo.  
En Cienfuegos, don Ventura Soto y Chaviano.

### El Ministro de España en el Centro Asturiano

Anoche, a las nueve y media, hizo su visita oficial al Centro Asturiano el nuevo Ministro de España en Cuba, señor Alberto de Mariátegui y Carratalá, al que acompañaba su Secretario señor Cárdenas.

El señor Ministro fué recibido, a su llegada al local social, por la Junta Directiva en pleno, cuyos vocales le fueron presentados por el Presidente.

Una vez cumplido este requisito, recorrió todas las dependencias de la Casa de Asturias, de la que le oímos hacer grandes elogios.

Después pasó al despacho de la Presidencia, donde fué obsequiado con champagne, dulces y tabacos.

El señor Presidente, en breves frases, hizo presente la satisfacción que experimentaban, por recibir en aque-

lla casa a la más alta representación de España; descaando al señor Mariátegui grandes éxitos en el desempeño de su importante cargo.

Le contestó el señor Ministro agradeciendo las frases del señor Presidente y la exquisita atención con que era recibido, rogando se le considerase allí no como Ministro, sino como un amigo.

Terminó brindando por la prosperidad del gran "Centro Asturiano."

A las once de la noche se retiró del Centro, siendo también acompañado a su salida por toda la Junta Directiva y muchos socios, que se habían congregado en los salones.

El señor Mariátegui ofreció visitar la quinta "La Covadonga," de la que dijo tenía muy buenas referencias.

## LA PLAZA DE CEUTA

El campo exterior de Ceuta, aunque agrandado después de la guerra del 60, es reducido para la maniobra de grandes fuerzas, y sus límites están defendidos por una serie de fuertes anticuados, quedando comienzo en el reduto de Príncipe Alfonso, siguen formando un arco de círculo y con distancia entre sí, que varían de quinientos a ochocientos metros por este orden:

Mendizábal, Priniers, Francisco de Asís, Djebel-Andjerach, Aranguren y Benzi; más a retaguardia, y entre el tercero y cuarto, está la torre de Isabel II, y la de Renegado, y en centro de ese círculo, el fuerte-cuartel defensivo del Serrallo.

Numerosas baterías modernas de costa, con armamento de gran calibre (30'5 24 y 15 de tiro rápido) protegen ambas bahías Norte y Sur, particularmente la primera, y dada la situación de esta plaza a la entrada del Estrecho de Gibraltar y de los accidentes topográficos que le rodean, se desprende su importancia estratégica, considerándola como llave del Estrecho y superior a la plaza inglesa de Gibraltar.

Entre otras muchas que podríamos citar, las baterías más importantes son las de Torreñochoa, Puntilla, Molino, Pintor Valdeaguanas, Santa Catalina, Cuatro Caminos, Quemadero, Hacho, San Carlos, Sala de Armas, San Antonio, Otero y Berria, absteniéndonos de invadir su emplazamiento por razones fáciles de comprender.

Existen algunos notabilísimos proyectos que tienden a fortificar y ampliar lo posible, el frente de tierra, que con el tren de sitio allí dispuesto y el emplazamiento de unas cuantas baterías de obuses, constituiría una empresa muy arriesgada el ataque por tierra a nuestra plaza africana.

La ensenada de Ceuta termina en suigiera a Alcázar Kebir, por la ruta; antigua de caravanas, y desde allí al centro de la región del Garl y aun a Fez; ésta debió ser la base de un tratado con Marruecos, con antelación al que nos pone de acuerdo con Francia.

Esto es cuanto significa y representa la plaza que hemos descrito; la base de su organización siempre deberá ser militar, sin que por esto cause trabas al desarrollo de su comercio con Marruecos, antes al contrario, le facilite y proteja, pero sin olvidarse nunca que su importancia y su riqueza están constantemente al amparo de sus fuertes y baterías.

Cabo Negro (Montenegro), que avanza en escarpas, como cortado a pico, extremo de una estribación de Sierra Bermeja, destacada del pequeño Atlas hasta cerca de Tetuán, y una de cuyas prominencias, es el Jebel-el-Dersa (Monte de la Muela), en donde tiene su campamento parte de nuestra fuerza.

El puerto de Ceuta es, sin duda, el mejor al Noroeste del Imperio, y desarrollando una política de atracción y habilidad, podría llegar a ser la vía marítima donde afluyera todo el comercio de una parte de la región del "Garb", en competencia ventajosa con los puertos de Larache, Tánger y Tetuán a causa de los inconvenientes que estos presentan, como es la barra de Larache, la inhospitalaria rada del río Martín hasta Tetuán, la peligrosa bahía de Tánger y la carestía grande de esta plaza y parte de la falta de material necesario a este tráfico y comercio.

Para conseguir estos resultados, sería preciso construir un ferrocarril que desde Ceuta, por el "Fondach"

### NOTICIAS

#### DEL PUERTO

EL OLIVETTE

Can carga y 47 pasajeros entró en puerto hoy el vapor correo americano "Olivette," procedente de Tampa y Key West.

A bordo de este buque llegó el médico cubano doctor F. Romero.

EL HAVANA

Conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros, sale hoy para New York en viaje directo, el vapor americano "Havana," de la Ward Line.

Entre el pasaje de este buque figuran los señores doctor José Antonio Terralbas y familia, Alberto Upmann, banquero; Augusto Silva y señora, Rodolfo Rodríguez de Armas y señora, José Barrios, Andrés Quesada, Juan Yero, Eduardo Primerles y señora, Gabriel Román, doctor Adolfo Aragón y 2 hijos, Francisco Gras y fami-

lia, Atanasio Sardinas y familia y Eduardo del Castillo.

#### ARTURO PALOMINO

Embarcó esta mañana a bordo del vapor "Havana," con rumbo a los Estados Unidos, de donde continuará viaje a Hamburgo, donde ha sido destinado el excomandante de Méjico en la Habana señor Arturo Palomino.

#### CONSUL CUBANO

El señor Luis Rodríguez Embil, Consul de Cuba en Viena, embarcó esta mañana a bordo del vapor Havana para New York.

#### LA SRA. DE CARDENAS

Pasajera del "Havana" es también la respetable señora Rosa Echarte de Cárdenas, esposa de nuestro distinguido amigo el doctor Julio de Cárdenas, exalcalde de esta ciudad y Fiscal del Tribunal Supremo.

A la señora Echarte de Cárdenas, que se dirige a los Estados Unidos, le acompañan sus hijos Raúl y Elena.

Lleven feliz viaje.



E. G. E.

Mi hijo Alberto

HA DEJADO DE EXISTIR

Ruego a mis amigos se sirvan acompañar el cadáver desde la casa Real No. 182, Marianao, al cementerio de este pueblo. El sepelio se efectuará mañana Domingo, á las nueve.

Marianao, Julio 12 de 1913.

José Valdés Pedrayes.

No se reparten esquelas.



E. P. D.

LA SEÑORA DOÑA

Petra Pérez Carrillo, vda. de Marty

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Y dispuesto el entierro para el domingo, 13, a las ocho de la mañana, los que suscriben, hijos, hijos políticos y hermano político ruegan a las personas de su amistad que se sirvan concurrir a la casa mortuoria, Calzada de Galiano núm. 16, altos, para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón; tavor que agradecerán eternamente.

Habana, Julio 12 de 1913.

Francisca, Francisco, Mercedes, Isabel, Silvio, María, Teresa y Petra Marty y Pérez Carrillo.—Enrique H. Miyares.—Consuelo de Cárdenas.—Francisco Baguer.—Dr. Manuel Varona Suárez.—Enriqueta Conde.—Miguel Fernández Medrano.—Dr. Francisco de P. Soltz.—Dr. Carlos A. Moya y Pichardo.—Ignacio D. Iruere.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

8400

1-12



E. P. D.

EL LICENCIADO

D. Melitón Pérez y Casas

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos.

Y dispuesto el entierro para las ocho de mañana, domingo 13, su viuda, hijos y demás que suscriben suplican a las personas de su amistad que se sirvan encomendar el alma a Dios y concurrir a la casa mortuoria, calle 17 núm. 27, entre J y K, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón; a cuyo favor le quedarán agradecidos.

Habana, 12 de Julio de 1913.

Josefa Sentenat, vda. de Pérez.—Carmen, Melitón, David, Judit y César Pérez y Sentenat.—José y Antonio Pérez y Casas, ausentes.—José Sentenat y Jerez.—Doctor Enrique Fortín.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

8395

1-12

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES

DE ROS y Ca.

Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES

DE ROS y Ca.

Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES

DE ROS y Ca.

Sol número 70--Teléfono A-5171--Habana

# POR LAS OFICINAS

## Palacio

**EL GENERAL MENCAL**  
Las nueve y media llegó hoy a la oficina el general Menocal, acompañado de tres de sus ayudantes.

### A DESPACHAR

Poco después de haber llegado al Palacio el señor Presidente de la República, procedió a despachar con los Secretarios de Gobernación y Estado asuntos de los departamentos referidos.

### AUDIENCIAS SUSPENDIDAS

Por orden del señor Presidente de la República fueron suspendidas todas las audiencias concedidas para hoy.

## Secretaría de Gobernación

### A ESTADO

A la Secretaría de Estado se le remite escrito del señor Belarmino Valdés, vecino de Artemisa, y que por error tuvo entrada en este Departamento, solicitando certificación de no figurar inscripto en el registro general de españoles.

### QUE PIDA DATOS

Al Presidente de la Junta Municipal Electoral de Consolación del Sur se le manifiesta que en dicha Junta no existen datos respecto a los servicios prestados por el señor Mario Morales, cuyo cobro ha reclamado, sería conveniente los pidiera con urgencia a la persona que desempeña el cargo de Presidente del colegio electoral de Palenque en el cual figuró como vocal el reclamante.

### SOBRE UN CREDITO

Al Presidente del Ayuntamiento del Perico se le recomienda que interese de dicho organismo que acuerde con la mayor urgencia posible la concesión del crédito solicitado por el Ejecutivo Municipal, a fin de poder terminar el registro de población, cuyos trabajos han sido interrumpidos por haberse agotado el crédito que votó el Consistorio a ese efecto.

### TRASLADANDO ESCRITO

A los señores Félix Fernández, Federico Herrera y Herouano Peñalver, residentes en Colón, se les traslada escrito del Gobernador de aquella provincia en que informa que la reclamación de los intereses en cobro del pago de las dietas devengadas como Compromisarios Senatoriales en las últimas elecciones, no ha podido ser satisfecha hasta ahora por el Consejo de la provincia, en virtud de carecer de consignación apropiada en sus presupuestos ordinarios; pero que no obstante eso, existe el propósito de acordar la formación de un presupuesto extraordinario tan pronto se cuente con recursos suficientes al objeto de poder abonar las dietas de referencia.

## Secretaría de Estado

### LOS NUEVOS INSTRUCTORES AMERICANOS

El coronel Slocum se entrevistó esta mañana con el Subsecretario de Estado, señor Patterson, para saber si ya el Gobierno había aceptado la designación del comandante Wittenmeyer y capitán Hyde, para instructores del Ejército, en sustitución de los que actualmente desempeñan esas funciones.

El señor Patterson le informó que ya se había comunicado la aceptación al Ministro de Cuba en Washington, a fin de que lo participase al gobierno de los Estados Unidos.

### AUDIENCIAS

El Ministro de España, señor Mariátegui, ha solicitado una audiencia para ir a la quinta "Durañona," con objeto de saludar y ofrecer sus respetos al señor Presidente de la República y su distinguida esposa.

El Ministro del Perú, señor Maurtua, también ha pedido una audiencia para despedirse del Jefe del Estado.

El señor Maurtua embarcará dentro de pocos días para su país en uso de licencia.

Si quieres brillar, brilla en buen hora; pero pásate por Muralla 137 1/2 y después de ver aquellas preciosidades que Cuervo y Sobrinos tienen en joyas, habrás conseguido tu deseo.

# El Sombrero de Moda

ENTRE nuestros elegantes no se usa hoy otro sombrero de paja que el de la marca "SUPER" fabricado por la casa **Sanjenis y Ca.** de San Rafael esq. a Industria. Cómodo, fresco, de elegante forma y hecho primorosamente con material de primera calidad, no hay sombrero de paja extranjero que pueda igualarle y de ahí su nombre que indica claramente que los supera a todos.—Si Vd. no ha comprado aún un sombrero "SUPER" pase por la casa de

**SAN JENIS, SAN RAFAEL ESQUINA A INDUSTRIA** y véalo, que lo comprará.

## Secretaría de Hacienda

### REGLAMENTO

Se está redactando en la Secretaría de Hacienda el reglamento para la ejecución de la Ley de ocho del actual relativo al cobro a los Ayuntamientos del diez por ciento que corresponde al Estado por gastos de Sanidad.

### NUUEVAS PLAZAS

Se ha aprobado la creación, mediante examen, de dos plazas de Prácticos para el subpuesto de Manantí.

### EXTRACCION DE ARENAS

El señor Juan F. Hall, ha pedido autorización para extraer arenas del bajo de la "Cortina de Valdés."

## Secretaría de Agricultura

### GUIA FORESTAL APROBADA

Se ha aprobado el expediente promovido en la Jefatura de Montes y Minas de la región occidental (Pinar del Río) por el señor Mariano de los Santos, solicitando guía para su finca "Ojo de Agua," situada en el término municipal de Candelaria.

### GUIA FORESTAL

Al señor Juan Cobas y Alemany se le ha expedido guía para un aprovechamiento forestal en un lote de terreno conocido por "Sabanaamar," en la hacienda comuna "Hato Nuevo," del término municipal de Martí.

### GUIA MADERABLE EXPEDIDA

Al señor Augusto Grube se le ha expedido guía para un aprovechamiento maderable en la finca "Santa Teresa," del término municipal de Cienfuegos.

### APROVECHAMIENTOS EN MONTES DEL ESTADO

Al señor Andrés Rivas Vila, se le ha expedido guía para realizar un aprovechamiento forestal consistente en 2,000 quintales de cascara de mangle y 1,000 sacos de carbón vegetal en los montes del Cayo de la propiedad del Estado denominado "Negrito," situado en el litoral de Ciego de Avila, mediante el pago de \$501.00 moneda oficial, cuya cantidad ha ingresado el señor Rivas en la Administración de Rentas e Impuestos de la Zona Fiscal de Camaguey.

## Secretaría de Sanidad

### AUTORIZACION

Ha sido autorizado el señor Eligio Bravo Correo, para trasladar y desembarcar los restos de Francisco Javier Benítez, del cementerio de Panamá, al de Santiago de Cuba.

## Municipio

### EL ALCALDE EN EL GOBIERNO

Esta mañana estuvo en el Gobierno Provincial el Alcalde de la Habana, general Freyre, a saludar y ofrecer sus respetos al Gobernador interino, señor Bustillo.

Acompañaba al Alcalde su ayudante, el teniente Villalón.

### VISITAS DEVUELTAS

Hoy, por la tarde, irá el Alcalde de la Habana a la Legación de España, a devolver la visita de cortesía que éste le hizo ayer tarde.

También irá el Alcalde a las Legaciones de Francia, Alemania, Inglaterra y Perú, a devolver a los ministros de esas naciones la visita de pésame que le hicieron, con motivo de la muerte del general Armando de J. Riva, Jefe del Cuerpo de Policía de la capital de la República.

### LA PLANTILLA

El Alcalde ha citado para el lunes a todos los Jefes de Departamento del Municipio para continuar el ensacamiento en la nueva plantilla del personal.

Probablemente el sábado de la semana entrante quedará terminado ese trabajo.

No hay mejor retrato que aquel que el espejo fija, ¿verdad? Pues ¡asóbrbrate! Colomina y Compañía los hacen mejores en San Rafael núm. 32.

# Exámenes de aspirantes al magisterio

El Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana, ha dictado la siguiente Circular:

Junio 21 de 1913

Para el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en la orden número 127, serie de 1901, del extinguido Gobierno Militar de Cuba y de lo preceptuado en la Ley de 8 de Junio de 1909 y en la circular número 60 de 9 de Mayo último, de la Junta de Superintendentes, en uso de las facultades que me están conferidas, he dispuesto que los exámenes de aspirantes al Magisterio se celebren este año con sujeción a las reglas siguientes:

I.—Sólo habrá un centro de exámenes, para todos los distritos de esta provincia, en la ciudad de la Habana.

II.—Se designan para la celebración de los exámenes el local de la escuela pública "Luz Caballero," situada en la calle de Diaria frente a Suárez.

III.—Los exámenes se celebrarán en los días 21, 22 y 23 de Julio próximo, y en cumplimiento de lo dispuesto en la circular número 60 de la Junta de Superintendentes, no podrán efectuarse otros que los que empiezan el mencionado día 21.

IV.—Las personas que deseen examinarse se proveerán en la Secretaría de cualquier Junta de Educación de la provincia o en esta Superintendencia, de solicitudes impresas, las cuales llenarán debidamente, por duplicado, con la mayor claridad posible y sin abreviaturas.

V.—Los aspirantes remitirán directamente sus solicitudes a esta Superintendencia de manera que sean recibidas antes de las 12 m. del día 18 de Julio próximo.

Las solicitudes que lleguen después de este plazo no serán tomadas en consideración.

VI.—Para ser admitido a examen se requiere que el aspirante haya cumplido 18 años, si es varón, y 16 si fuere hembra. Todos los aspirantes que declaren tener menos de 25 años, deberán justificar su edad con una certificación del Registro Civil, o con su partida de bautismo, sin cuyo requisito no serán examinados.

No obstante lo que se expresa en el párrafo anterior, aquellos aspirantes a quienes falten seis meses, o menos, para cumplir las edades exigidas, podrán ser admitidos a examen, a juicio del Superintendente Provincial, al que dirijirán una petición especial sobre el asunto.

VII.—A las personas admitidas a examen se les proveerá por esta Superintendencia, de una boleta impresa y marcada con un número de orden. Los examinados llevarán a los ejercicios sus boletas respectivas, las cuales deberán presentar cada vez que les sean pedidas por persona autorizada para ello.

VIII.—Los exámenes se efectuarán en el orden y a las horas que a continuación se expresan:

- Día 21
  - De 8 a 9.30, Historia de Cuba.
  - De 9.30 a 10, Descanso.
  - De 10 a 11.30, Geografía.
- Sesión de la tarde
  - De 1.30 a 3.30, Gramática.
  - De 3.30 a 4, Descanso.
  - De 4 a 5.30, Ciencias Naturales.
- DIA 22
  - Sesión de la mañana
    - De 8 a 9, Dibujo.
    - De 9 a 9.30, Descanso.
    - De 9.30 a 11.30, Aritmética.
  - Sesión de la tarde
    - De 1.30 a 2, Escritura.
    - De 2 a 3.30, Pedagogía.
    - De 3.30 a 4, Descanso.
    - De 4 a 5.30, Fisiología e Higiene.
- DIA 23
  - Sesión única (por la mañana.)
    - De 8 a 9.30, Inst. Moral y Cívica.

De 9.30 a 10, Descanso.  
De 10 a 11.30, Composición.

IX.—Los examinados y las personas designadas por el Superintendente Provincial para auxiliarle durante los actos de examen, se personarán en el local donde se efectúan éstos, media hora antes de la señalada para comenzar las sesiones.

X.—A fin de que los examinados puedan enterarse del salón donde deben verificarse sus ejercicios se fijará en la puerta de cada sala de examen un cartel con los números correspondientes a las boletas que limiten el grupo que deberá examinarse en ella.

XI.—Ningún examinando podrá efectuar sus ejercicios en una sala distinta de la que se le haya designado.

XII.—Si algún examinando se trasladase de una sala a otra sin la previa autorización del Presidente del Tribunal, se declararán nulos sus trabajos correspondientes a la asignatura o asignaturas en que infringiendo la regla anterior, se haya examinado.

XIII.—Queda terminantemente prohibido a los examinados entrar en las salas después de haberse dado a conocer los temas o preguntas.

XIV.—No se permitirá a ningún examinando salir de la sala sin haber entregado su trabajo, excepto en los casos de necesidad imperiosa, en que lo hará con autorización del Presidente del Tribunal y acompañado de la persona que éste designe.

XV.—Se recuerda a los examinados que les está prohibido terminantemente llevar al acto del examen libros, cuadernos, o apuntes; preguntar a los compañeros mientras se están examinando; recibir indicaciones de otra persona, o hacerlas, y poner en los trabajos señal alguna que pueda revelar al autor. Los trabajos en que aparezcan estas señales serán anulados por el Superintendente Provincial.

XVI.—El Superintendente retirará de un ejercicio, o del examen, a las personas que contravinieren las reglas anteriores o cualquiera de las que por él se dicten para la realización de los exámenes. También anulará total o parcialmente los trabajos de las personas a quienes haga retirar de los ejercicios.

XVII.—Sólo tendrán acceso a las salas de examen las personas debidamente autorizadas por el Presidente del Tribunal.

XVIII.—El público que concurra a presenciar los exámenes, ocupará durante el tiempo en que se efectúan los ejercicios, el local que se le destine, sin que pueda separarse de él, a no ser para salir del edificio.

XIX.—Las calificaciones se efectuarán en la ciudad de la Habana, en el mismo edificio donde se verifiquen los exámenes.

XX.—El tribunal de examen dará comienzo a los trabajos de calificación el día 26 de Julio. Se fijan como horas laborables para dicho tribunal de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde.

XXI.—Se declaran en vigor, para la conducción de estos exámenes, las reglas comprendidas de la XXII a la XLII, ambas inclusivas, de la circular número 2 de 18 de Mayo de 1906, de esta Superintendencia, en las que se determinan las atribuciones y deberes de los presidentes y secretarios de salas de exámenes.

XXII.—El Superintendente que suscribe se reserva el derecho de modificar en todo o en parte las prescrites reglas, en el momento que considere conveniente, y en todo aquello que no contravinieren acuerdos y disposiciones legales.

Luciano R. Martínez  
Superintendente Provincial de Escuelas.

# AGUAS MINERALES

Cuando el Ejército de los Estados Unidos ocupó la Isla después de la tragedia de Santiago de Cuba, sus jefes y el propio Departamento de la Guerra de Washington, se preocuparon, entre otras muchas cosas que afectaban a la Sanidad militar, del agua que había de tomar el soldado americano. Tanto se había hablado de las impurezas del agua de Vento que, según la opinión de algunos médicos, no solamente era causa de diversas infecciones sino que además aumentaba la esclorosis de las arterias, que los interventores llegaron a mirarla con verdadero miedo, dando ello lugar a que se aumentara de un modo considerable la importación de las aguas minerales extranjeras que en primer término recibía el ejército interventor y que coetáneamente se realizaba el comercio para satisfacer la creciente demanda de ese artículo circunscrito hasta entonces a un límite tan estrecho que sólo en las farmacias eran vendidas en concepto de medicinales.

El general Wood, respondiendo a la mayor generalización de las aguas minerales dispuso que este artículo pudiera ser vendido en toda clase de establecimientos, datando de esa época el desarrollo de ese artículo de comercio.

Por su parte el general Wilson, Gobernador Militar de Matanzas, inspirado en la misma prevención hacia las aguas de la ciudad de los dos ríos, prevención muy justificada después de los estudios del sabio y malogrado doctor Madán, se cuidó de proporcionar a sus subordinados aguas potables de la mayor pureza y cediendo a las indicaciones del entonces Gobernador Civil, doctor Eduardo Díaz, Director que fué del Instituto matorero, no usaba personalmente más agua que la de San Miguel de los Baños, cuyos manantiales (estudiados ya desde principios del siglo XIX por el ilustre químico cubano doctor Aenlle,) hizo reconocer, y encantado como estaba de la virtualidad de sus aguas y del saludable y elevado sitio donde se encuentran emplazadas, se proponía haber convertido aquel pintoresco lugar en un centro balneario de primer orden, montándolo al igual que los más importantes del extranjero, cosa a la que no pudo llegar por haberse visto obligado a abandonar su cargo al ocurrir el muy sensible fallecimiento de su esposa, ocurrido de un modo inesperado durante un paseo en coche por el parque de Matanzas, en que se incendiaron sus vestidos.

Recientemente se ha constituido en esta capital una respetable Compañía anónima en la que figuran personalidades de tanto relieve como el doctor González Lanuza, Presidente de nuestra Cámara, los señores Lorient, Merino, Alvaré, los licenciados Abril, Cowley y otros que se proponen desenvolver la feliz iniciativa del general Wilson dotando al país, por el que notablemente se interesan, de un balneario que responda a las necesidades crecientes que experimentamos de contar con un establecimiento de esa clase que nos redima del enorme tributo que bajo este aspecto pagamos al extranjero sin mayor beneficio para los muchos elementos de esta Sociedad, que se ven obligados a buscar alivio de sus males en otras latitudes.

No respondería "La Farmacia Cubana" a los altos fines de su programa si pasara silenciosa un acontecimiento de esta naturaleza que de un modo tan intenso puede influir en las conveniencias del país, y al tomar nota del hecho, justo es que consagre algunas líneas fruto del estudio comparativo que ha llevado a cabo en materia tan interesante con vista de cuantas noticias tiene sobre el asunto.

Sin detenernos mucho tiempo en considerar los antecedentes que poseemos sobre los manantiales de San Miguel de los Baños, bueno es que dejemos apuntado que aparte del estudio que hizo de sus aguas el notable químico mencionado Dr. Joaquín T. de Aenlle, en el pasado siglo la Diputación Provincial de Matanzas hizo oficialmente la declaratoria de utilidad pública de dichos manantiales en el año de 1894, después de demostrar en voluminoso expediente sus virtudes terapéuticas, habiendo servido de base a tal declaratoria la fama de que disfrutaban y los informes de doctores tan eminentes como los mencionados Madán y Díaz, y además de los doctores José Elias Jiménez y Font, quienes tuvieron a la vista el análisis químico practicado en el Laboratorio de la Crónica Médico-Quirúrgica por los doctores Gastón, Alonso, Cuadrado y Santos Fernández.

Recientemente se han practicado nuevos análisis confirmativos de los anteriores por los doctores Francisco Henares, Profesor químico de la Universidad, Eduardo Moreno, que lo es del Laboratorio Nacional, Leonel Plascencia, Director del Laboratorio de su nombre, y Tomás Vicente Coronado, Profesor de Higiene de nuestro primer cuerpo docente, ratificándose mediante todos ellos la composición química de esas aguas, su manifiesta pureza y sus evidentes virtudes curativas, especialmente para las afecciones del aparato digestivo, vías urinarias y consecuencias del artritis.

De los expresados análisis se concluye, que las aguas de San Miguel de una gran finura, pertenecen a la clasificación de las alcalinas bicarbonatadas de ligera mineralización, hallándose combinadas en su composición química, sales de la misma composición de las que acompañan a las aguas más renombradas de Europa, pues del análisis comparativo que hemos hecho con las aguas de Sobria, Borines, Solares, Fuente Agria, Molejo, Mondariz, Saint Gallier, Vals Saint Jean, Vichy y D'Evian, resultan las aguas cubanas de que nosotros ocupamos superiores al mayor número de las mencionadas teniendo sobre aquéllas la ventaja de su mayor frescura, y además, según opinión del doctor José Ramón Rodríguez Goicoechea, cuyo amor al estudio lo evidencia el hecho de que con su título ya de doctor en Farmacia, se ha matriculado en la Escuela de Medicina, de que las aguas de San Miguel debieran ser grandes propiedades curativas a que las venas de esos manantiales recorren capas en las que, entre otros minerales que el análisis descubre, debe existir actinio, radio y arsenio, productos de radioactividad que aumentan el metabolismo, opinión ésta muy digna de ser estimada no sólo por la autoridad del que la sustenta, sino también en consideración a las condiciones orohidrográficas del valle de Guamaçaro, del que se han ocupado Pichardo en época pasada y recientemente nuestra indiscutible gloria patria, doctor Carlos de la Torre.

Muy satisfactorio es a la "Farmacia Cubana" apuntar un hecho que tan vivamente interesa al país, cuando por cerca de medio millón de pesos anuales en aguas extranjeras, ya que ésta cuenta en su seno con elementos naturales que nada tiene que envidiar a las que debemos a la importación sin que por ahora no nos ocupemos de otras de las diversas aguas que en el país se explotan porque en las más de ellas hemos visto que sus análisis no se encuentran debidamente autorizados para que nos sirvan de base para un estudio concienzudo que ampliáremos oportunamente.

Damos hoy por terminada nuestra labor felicitando cordialmente a la Sociedad anónima de las aguas de San Miguel de los Baños la que esperamos lleve a la práctica la idea del general Wilson a que nos hemos referido, pues una de las mejores formas de servir a la República consiste en poner en circulación sus grandes recursos naturales cuyo abandono hace que seamos tributarios del extranjero con daño de la riqueza nacional que todos estamos interesados.

(De la Revista La Farmacia Cubana.)

# CORREO EXTRANJERO

## JUNIO

**Tribus estupefactas.** — Dos mil quinientos kilómetros en auto por el Sudán.

París. Según despachos de Africa, monsieur Felipe Henry, Secretario General de Colonias y Gobernador interino de los territorios franceses del Alto Senegal y del Níger, ha recorrido en auto, a través de las comarcas sudanesas, 2,500 kilómetros.

Salío de Bamako y ha vuelto a dicho punto después de una ausencia de veinte días.

La expedición era irrealizable, según todas las opiniones. En primer lugar no hay en el Sudán caminos. Y luego se temía que las tribus salvajes del Lobi se comieran a los automovilistas.

M. Felipe Henry fué despedido por sus empleados con verdadero sentimiento. Todos creían no volverle a ver.

Sólo le han acompañado el "chauffeur" y su secretario.

El viaje ha sido duro. Henry tuvo que abandonar su tienda de campaña y la mayor parte de sus provisiones. Dormían en el suelo, al lado del auto.

Comenzaban las marchas a las diez de la mañana y las terminaban a las diez de la noche.

En tantas horas, apenas podían recorrer 125 kilómetros, por término medio.

Las tribus sudanesas y, sobre todo, las salvajes del Lobi, acogieron a los automovilistas con un respeto supersticioso.

Nunca habían visto un automóvil, y rodeaban éste y querían desamarrarlo para ver dónde llevaba los caballos o los camellos.

Varias veces Mr. Henry recibió visitas de jefes, que acudían con sacos de grano para que los misteriosos e invisibles animales que tiraban del auto, en opinión suya, se alimentasen.

Extrañábanse de que sólo necesitaran éstos de un agua de fuerte olor, es decir, de la esencia.

En Bobo-Dioulasso (Lobi), la visita de Mr. Henry produjo excelente impresión.

De todas partes llegaron gentes para saludar al jefe blanco y admirar su vehículo.

El prestigio francés ha ganado mucho con este viaje. La amabilidad de Henry y, sobre todo, su automóvil han causado el mejor efecto entre los indígenas.



**E. P. D.**  
LA SEÑORA

**Petra Carrillo, Vda. de Marty**  
Camarera de la Primitiva Real y Muy Ilustre  
Archicofradía de María Santísima de los Desamparados,  
**HA FALLECIDO**  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.  
Y dispuesto su entierro para mañana, día 13, a las ocho a. m., la Junta Directiva de la Muy Ilustre Archicofradía, ruega a los señores Hermanos, encomienden su alma a Dios y se dignen concurrir a la casa mortuoria, Guilano, 16, altos, para acompañar su cadáver al Cementerio de Colón.  
Habana, 12 de Julio de 1913.

El Mayordomo, **Dr. José María Domené.**  
El Presidente, por S. R., **El Marqués de Esteban.**  
El Secretario, **Sebastián Soto.**

**FABRICA DE CORONAS FUNEBRES**  
DE ROS y Ca.  
Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana

# CINES CORREO DE LA VIDA

Estos poetas de generación espontánea, como los hongos, vuelven locos a cuantos tienen la desgracia de no comprenderlos.

Figúrense ustedes, que un sujeto amante de la poesía algebraica, leyó en voz alta en una reunión cacuchina unos versos que hablan de pinesca obliquo, de hirsuta melena desmayada sobre el cóncavo pecho; y de unos ojos glaucos, de estática monja de tez marfilena.

que se dirigen en oración muda al cantor divino de los lirios del tiberias.

Uno de la reunión que debe ser poco instruido y tonto, tuvo la mala ocurrencia curiosa, de preguntar al lector de los versos la significación de los dos adjetivos obliquo y glauco; y como, al parecer, nada sabía, no encontró mejor manera de sacarlo de dudas que llamarle pedazo de bárbaro, delante de aquel distinguido auditorio.

El otro, que peca de corto en todos sentidos, el infeliz de Dios, se limitó a contestar que se le figuraba no haberle ofendido en nada con la pregunta; que lo del pedazo de bárbaro ya él se lo tenía tragado hace mucho tiempo, de modo que no le decía nada nuevo, como estaba dispuesto a probarlo más tarde; pero que seguía ignorando lo que significaba obliquo y glauco, estimando a quien lo supiera, le sacara de dudas, ya que el lector sin ser pedazo de nada, estaba en el asunto, tan ayuno como él.

La estocada última soliviantó más al quebradizo amante de la poesía pirrotónica, y contestó al pedazo de bárbaro, "que no era maestro de escuela, y si quería saber que fuese a Roma."

—Eso es salirse por la tarjeta, (tangente) dijo suavemente un señor, íntimo y protector de la casa, a quien

también aguijoneaba la curiosidad de conocer el alcance de los dos vocablos.

—Oiga, Don Juan, replicó áspereamente el sofocado lector, al buen callar llaman Sancho.

—Puede ser, y por eso yo no calló: Usted ha dicho mi nombre.

Por las actitudes y los gestos, comprendió la señorita de la casa, que el tiroteo de palabras podía convertirse en tiroteo de sillas, y se apresuró a decir en tono cariñoso y festivo al malhumorado lector:

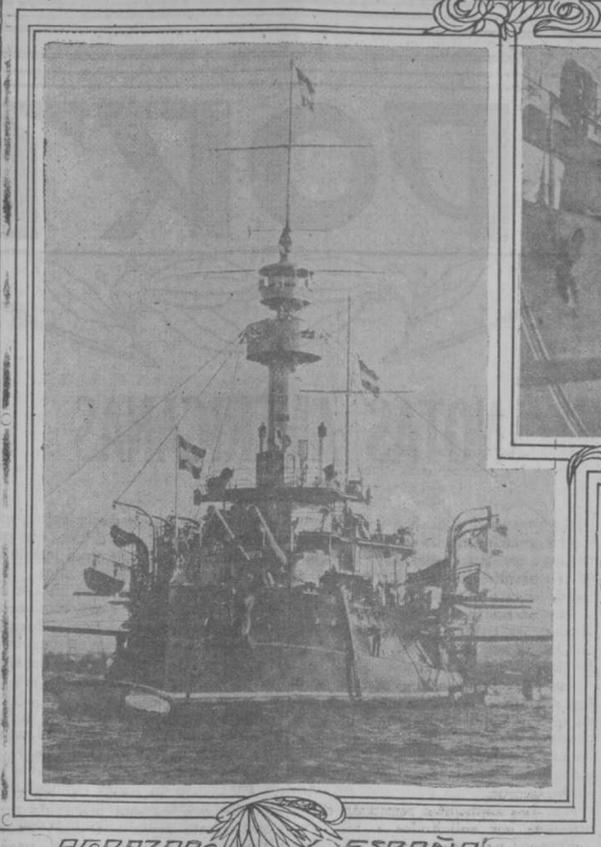
—No seas guamajo y déjate de palabreras. Di lo que significan esas dos palabras, pues yo tampoco tengo el gusto de conocerlas.

Ante esta ingenua manifestación de Cachita todos los contertulios confesaron también la completa ignorancia en que vivían respecto a aquel asunto. Es decir, que todos se declararon motu proprio, "pedazos de bárbaros y de bárbaras," rogando al hombre la inmediata aclaración del obscuro, o de los oscuros enigmas.

Y resultó que el hombre estaba a la altura de la reunión. Ni más ni menos...

Bueno, pues, la zaragata que se armó entre el pedazo de bárbaro y el lector de versos epilécticos, a la salida de la tertulia, fué horrorosa. Sonaban las bofetadas como renglones rimados decadentes, en la cara del venenoso amateur, de tal modo que se la dejaron hecha un ramineto en flor.

Aquí los tienen ustedes ante el juez correccional que impone al pedazo de bárbaro cinco pesos de multa, para que deje la fea costumbre de medir las silabas con los dedos, aunque no sea poeta.



## LA PRUEBA OFICIAL

Con éxito brillante ha realizado el acorazado "España" todas las pruebas estipuladas en el contrato de la Sociedad Española de Construcción Naval con el Estado.

A pesar de que la base elegida para las pruebas no reunía buenas condiciones, por hallarse situada en lugar muy abierto al mar y muy combatida por el viento, el buque, no sólo ha salido airoso del severo programa de pruebas, sino que lo ha excedido en todos sus puntos.

En las pruebas de velocidad el buque ha llegado a exceder en cerca de una milla el andar de diecinueve y media por hora que estaba contratado, y si se hubieran hecho las pruebas en una base de mejores condiciones, seguramente hubiera superado el buque la velocidad media de veinte millas obtenida.

que la quiso coger entre los dedos. La noche, negra y callada, no echaba por los balcones nada que hablase de vida ni tuviese claridades. Raquel se quedó al acecho... Y hubo unos minutos hoscos, oprimentes como garfios, en que llenó el ambiente una amenaza que iba a estallar en la sombra cuando todo parecía confundido en el sueño y la quietud.

Luego, sintió Raquel un movimiento que partía del armario; acompañólo un crujido, como si la madera se quejara; luego, el silencio otra vez; y luego, un roce, tímido, calmoso, de reptil que se desliza. Raquel no hizo un solo gesto: quiso buscar la sombra que se erguía, que sentía desdoblarse, coger la puerta del mueble,

ESTADO de BAHOR del ESPAÑA

Inútil creemos ponderar la importancia que el elemento velocidad tiene en un buque de guerra, que le permite aceptar o rebuir un combate a su conveniencia, en vista de la posición o fuerza del enemigo.

Las pruebas de consumo de veinticuatro horas han sido otro triunfo para el acorazado "España," pues el radio de acción del buque, calculado por la capacidad de sus carboneras en 5,000 millas, ha sido excedido en un 20 por ciento, siendo de más de 6,000 millas el que el buque ha demostrado en sus pruebas.

También se han verificado con excelente resultado las pruebas de velocidad ordinaria, de doce horas, corriendo cuatro veces sobre la base medida, en las que se ha obtenido mayor velocidad que la de la convención.

Todas estas pruebas han sido realizadas en el curso del corriente mes, llevando el buque a bordo una lucida Comisión de autoridades competentes del Ministerio de Marina y de ingenieros y jefes de la Armada, pertenecientes al Estado Mayor Central.

La artillería gruesa del acorazado (cañones de 30 centímetros) fué probada en Inglaterra con inmejorable

resultado, y el buque tiene ya montados en sus torres los ocho cañones de gran calibre que constituyen su principal armamento.

La artillería de mediano calibre (10 centímetros) se construye en los talleres nacionales de Plasencia y Trubia, y en breve tendrá el buque los veinte cañones de dicho calibre que ha de montar para batir torpederos y buques pequeños.

En cuanto a los blindajes, elementos defensivo, fueron igualmente probados en los polígonos de los constructores ingleses, demostrándose, con los ensayos hechos en las placas, que son de la mejor calidad que hoy se construye.

En resumen: el acorazado "España" puede decirse que es un buque superior a sí mismo; es decir, que el buque construido supera todas las condiciones del buque proyectado, y es honra de la industria nacional y de nuestro personal obrero, que son los que en mayor parte han contribuido a la construcción del buque.

No seríamos justos si no felicitáramos por este éxito a la Sociedad Española de Construcción Naval, que tan fielmente cumple los deberes que le impone su contrato con el Estado.

## MUJER...

Raquel saludó otra vez, satisfecha de su arte, y de su gentileza, y de su triunfo; llevó una mano a la boca, tiró un puñado de besos, se inclinó coquetamente y se marchó al camerino.

Se apagarón los aplausos; la multitud se levantó, bulló, hizo sus comentarios en voz alta, y se amontonó en las puertas. Alguien habló de la seguridad con que Raquel hacía sus disparos, que no le fallaban nunca; alguien de su belleza excepcional; alguien de sus ojos verdes... pero los más hablaron del diamante, que sobre la blancura de su pecho era un ascua de sol, enorme y viva.

—Es el mayor que yo he visto...

—Ya le debió costar una fortuna...

La prensa notó el detalle y llamó la atención sobre la joya, que obtuvo un éxito inmenso comparable al de la artista. Y cuando se trataba de Raquel, a la vez que sus elogios se decía el elogio del diamante que aumentaba su hermosura.

Raquel salió del teatro; la acompañaba Rossina. Y cuando entró en el

hotel y llegó a su habitación, fué a mirarse en el espejo. Hizo un mohín, se infrió, se arregló un pliegue... Estaba satisfecha, y se burlaba. Dejó el abrigo, llamó, pidió que le subieran un café. Y luego leyó un periódico, y luego se fué al espejo para quitarse el diamante.

La luz, azulina y blanda, parecía crear ensueños. En la luna del espejo la vio Raquel acariciar todo con su matiz de nube de crepúsculo. En la luna del espejo se reflejaban las cosas... Aquella silla, aquel cuadro, aquel busto, aquella mesa... y el armario, abierto, lleno, mostrando los anaqueles atiborrados de preciosidades...

—Raquel llamó a Rossina:

—Toma eso...

Le dio el diamante; añadió:

—Y guárdamelo en la caja.

Quedóse ante la luna, altiva, erguida, cubierta de su belleza, idealizada por la luz azul, que echaba su poesía sobre la poesía de su cuerpo; entonces alzó los ojos; y tras de la cornisa del armario que reflejaba la luna, vio relucir otros ojos que se clavaban en ella, inyectados de ambición, y de ansiedad, y de sangre, amenazadores, torvos, brillantes como enchillos...

Raquel no se movió, no se inmuto... Agitó sus cabellos, los partió, se los

recogió después; no hubo en su cuerpo un temblor ni una inquietud en su espíritu. Llamó otra vez a Rossina:

—¿Has guardado el diamante?

—Sí, señora.

—Pues no... no... dámelo acá...

Me parece que aquí está más seguro...

Y lo guardó en el armario.

La habitación contigua era la suya; entró en ella, y dejó la puerta abierta; desde la cama se veía el armario donde pusiera el diamante.

—¿Ya lo cerraste todo?

—Sí, señora.

—Hasta mañana, Rossina...

Y la muchacha salió. Raquel apagó la luz; cuando se tendió en la cama llevaba su revólver en la mano.

La oscuridad le pareció tan densa

que la quiso coger entre los dedos. La noche, negra y callada, no echaba por los balcones nada que hablase de vida ni tuviese claridades. Raquel se quedó al acecho... Y hubo unos minutos hoscos, oprimentes como garfios, en que llenó el ambiente una amenaza que iba a estallar en la sombra cuando todo parecía confundido en el sueño y la quietud.

Luego, sintió Raquel un movimiento que partía del armario; acompañólo un crujido, como si la madera se quejara; luego, el silencio otra vez; y luego, un roce, tímido, calmoso, de reptil que se desliza. Raquel no hizo un solo gesto: quiso buscar la sombra que se erguía, que sentía desdoblarse, coger la puerta del mueble,

tactear... pero la oscuridad se la tragaba. Luego, el silencio otra vez.

Y al cabo, el mueble se abrió: hábilmente, suavemente, la sombra rebusó y sacó el diamante; Raquel vió en la oscuridad el punto de luz radiosa. La sombra lo palpó, lo contempló... Raquel hizo el disparo contra él...

Oyó caer el cuerpo; tocó el timbre; volvió la luz azulina a crear ensueños... La gente subía en tropel. Raquel se allegó a la sombra; el ladrón era tan joven, que aún empezaba su vida a entrar en la mocedad. En su cara había nobleza; debía ser inteligente. Todavía empuñaba su revólver... La bala le pasara el corazón; cuando miraba el diamante, lo tenía al nivel del corazón. Y el diamante, junto a él, chispeaba vivamente, pero una de sus facetas había sido tocada por la bala.

Raquel lo cogió; exclamó:

—¡Ah, qué lástima de joya...!

## VAZQUEZ DE MELLA

Altivo como un Cid, vedlo arrogante frente a la turba que arrollaría intente, y es en sus ojos el desdén, cual quante que lanza en torno su mirada lenta.

Vibra su Verbo con fragor de trueno que rompe de los siglos la montaña, y hace brotar de su fécondo seno todo el pasado de esplendor de España.

Y en su palabra ardiente de Profeta su alma de soldado y de poeta pone las perlas de un dolor profundo.

Y abriendo el cofre de la patria historia va cogiendo a puñadas tanta gloria para lanzarla ante la faz del mundo...

M. Rodríguez-Rendueles.

## PENSAMIENTOS

Muchas veces, la falta que cometemos es más perdonable que la disculpa que damos.

La fuente del genio está muchas veces en la raza, y la familia es muchas veces la profecía del destino.

**"PARAGÜERIA FRANCESA"**

HEMOS recibido un buen surtido de PARAGUAS PARA CABALLEROS en clases escogidas.—Para señoras tenemos lindos PARAGÜITAS con puños caprichosos y SOMBRILLAS de color tornasol de última moda. HAY SEDAS DE ULTIMA NOVEDAD PARA VESTIR SOMBRILLAS.

**O'REILLY 79, al lado de M<sup>me</sup>. Laurent**

TELEFONO A-3983.

**GINEBRA Aromática de Wolfe**

**UNICA LEGITIMA**

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

**MICHAELSEN & PRASSE**

Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

**AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas**

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

**FOLLETIN 94**

**LA CASA DE LOS MOCHUELOS**

Por Eugenia Marlitt

Autora de La Segunda Mujer y El Secreto de la Solterona.

De venta en la Librería de Cervantes, Gallano número 62.

(Continúa)

—Gracias a Dios, nada; pero hemos recibido un telegrama que me obliga a la señorita a tomar el tren de la noche, y me envía para rogar a usted que le preste un trineo para ir a la estación próxima.

Beata dió la orden para que se enganchara en seguida, y ofreció al anciano un gran vaso lleno de te caliente.

—Voy a casa de mi prima—dijo.— Usted tiene sitio en el pescante.

—Precisamente era lo que deseaba la señorita: me había olvidado de decirlo—murmuró Heinemann.

Un cuarto de hora después se deslizaba Beata rápidamente sobre la blanda capa de nieve que, a manera

de tal manera absorbido por sus trabajos, que es inútil hablarle de esas cosas, y la señorita Lindenmeyer es algo distraída y olvidadiza. Pensó hacer venir a Ida, pero me han dicho que está colocada.

—¿A qué viene todo eso? Cualquiera diría que te excusas de pedirme un ligero favor de amiga—dijo Beata, refunfuñando y ayudando a Claudina a ponerse al abrigo.

—Eso se cae de su peso: no tengas inquietud alguna por lo que aquí dejas: tú te echas encima penas y disgustos, que acabarán por matarte. Envuélvete bien y...

—Pero deja aquí a la niña—dijo Claudina interrumpiéndola.— Juan está acostumbrado a que, al caer la tarde, su hija entre en su cuarto y se le siente en las rodillas; notaría mucho su falta.

—Es natural—contestó Beata.— pero... ¿qué iba yo a decirte?... ¡Ah, sí!; no te olvides de la sortija de boda.

—¿Es verdad!—repuso con tristeza.— y fué a sacarla de un cofrecillo.

La señorita Lindenmeyer lloraba en el vestíbulo, esperando, junto a Beata, a que Claudina se despidiera de su hermano.

—Dios mío!—decía la anciana.

—Tan joven, tan dichosa, y morir! ¡Que Dios le conceda, al menos, la satisfacción de volver a ver su patria!

—¡Quéralo Dios!—dijo Claudina, que se dirigía a la puerta en compañía de Beata.

Esta, que trataba maternalmente a la prometida de su hermano, quiso asegurarse por sí misma de que no le faltaba nada. La colocó en el cupé montado sobre patines; le hizo notar que llevaba en él un calorífero y una manta de pieles, y, por último, la abrazó. El trineo desapareció con la rapidez del relámpago: sus faros trazaban sobre el blanco camino una estela luminosa, mientras que el ruido de los cascabeles sujetos en las guarniciones de los caballos iba debilitándose cada vez más. Beata pensó en aquel tren expreso que se deslizaba también rápidamente llevando a la duquesa. Preciso era que estuviese muy grave, mucho, para haber emprendido aquel viaje. Es decir, que la traían para morir. Luego pensó en el llanto de Claudina. ¡Qué momento el de volverse a ver las dos amigas! Cuando llevaron a Cannes a la duquesa y dejó a Altenstein, se desmayó Claudina. ¡Qué sucedería ahora cuando le tuviese que dar el última adiós!

También pensaba Claudina en aquella tierna amiga que iba a perder. Si, sabía que tenía contados los días, pero confiaba en que no desaparecería tan pronto, tan inmediatamente. El porvenir era sombrío para la joven, más sombrío aún que la noche que la rodeaba.

El camino que tenía que recorrer era corto, pero necesitaba detenerse después dos horas en W...; en invierno no enlazan bien los trenes ni son puntuales. Veía ya las luces de W...; y el tren acortaba su marcha, y, por último, se detuvo: la sala de espera estaba brillantemente alumbrada: Claudina no se levantó el espeso velito de lana negro que Beata había puesto en el sombrero, y que ocultaba su rostro del mismo modo que una careta: fué a sentarse en un rincón.

No lejos de ella se encontraban dos personas: la dama llevaba también el rostro oculto por un velo espeso; su compañero daba la espalda a Claudina: ésta sólo vió de él el pelo corto y canoso: estaba envuelto en un gabán de pieles de alto precio, y había colocado el sombrero en la mesa sobre la cual se apoyaba para consultar una guía. Cada vez que volvía una hoja del cuaderno, brillaba un magnífico solitario montado en una

sortija. Todo el mundo sabe lo penosamente que se deslizan las horas de espera en una estación de ferrocarril y lo bien acogida que es en tal caso cualquiera distracción. Claudina se interesó en cierto modo en la observación de aquellas dos personas: cuanto más miraba a la dama, más le parecía que no le eran desconocidos ciertos ademanes y ciertos movimientos de cabeza. ¡Qué eran! ¿Marido y mujer? ¿Hermano y hermana?

La dama hablaba con viveza, pero en voz baja, y adelantaba la cabeza hacia su compañero para hablarle más de cerca.

Este retrocedió con un movimiento de contrariedad.

—¡Locura!...—dijo a media voz en inglés.— Ya le he dicho a usted cien veces que no iba más que a Frankfurt para arreglar allí un asunto y que volvería en seguida.

—Sí, pero yo no le creo a usted—le replicó la dama en el mismo idioma.— y me veo en el caso de decirle por centésima vez: Si usted me engaña, tenga cuidado: ya sabe usted que sé vengarme.

—Eso no le sería tan fácil como usted se figura: usted no puede herirme sin resultar herido.

(Continuará)



# DEPORTES



Por M. L. de Linares

Por Ramón S. de Mendoza

## EL ALPINISMO Y LA HIGIENE

La montaña vuelve a estar de moda desde hace algunos años. No son ya las clases acomodadas y deportivas las que acuden a ella en busca de emociones y de recreo sino aún las más humildes, que le piden un suplemento de ejercicio y un refuerzo de salud. La corriente se ha hecho ya tan intensa que no hay quien se atreva a contrariarla. Los peores enemigos de las excursiones montañosas se dicen partidarios de ellas. Como en el siglo XVIII, el amor al campo, al paisaje, a la Naturaleza, ha acabado por avasallar todo. Y acaso existe nada más bello, más imponente que la montaña? En este punto nada hemos de innovar ni aún de discutir. Dejando a un lado cuanto haya de estético en la materia, no debemos ocuparnos más que del aspecto higiénico. En otros términos, lo que hemos de averiguar es si la montaña constituye realmente una panacea de todos los males humanos, como también si puede consentirse en caso de enfermedad a despegarse de los que crean sus ciegos admiradores.

Porque es preciso decirlo de una vez: la montaña, por sí sola, puede ser causa abonada de enfermedad. Hay sujetos, en efecto, que sufren diversos trastornos por sólo la altitud, aun cuando hayan sido simplemente transportados. A caballo, en litera, en silla de manos o en hombros, estos pacientes se encuentran mal al llegar a cierta altura. Se trata, en tal caso, de las modificaciones especiales de la sangre que se estudian aún. Diferente de estos desórdenes es el llamado "mal de montaña" y que mejor debería llamarse "mal de ascensión". Aquí la enfermedad depende del esfuerzo y no únicamente de la altura como en el caso anterior. Es un cansancio análogo al que ocasiona todas las cuestas con antelación o fatiga respiratoria. Lo que ocurre es que hay individuos que sólo son presa de tales accidentes cuando trepan por las montañas y no en las desigualdades de terreno de un país plano o uno de colinas.

A veces es la pendiente más dura o la ascensión demasiado rápida la que debe acusarse en las génesis de dichos desórdenes. Por lo demás, estos síntomas no presentan la misma regularidad en todos los sujetos. En ocasiones el mal es efímero, desapareciendo por el reposo, por algunos cuidados muy sencillos y, sobre todo, por una voluntad firme. La constancia hace después que cesen todas estas manifestaciones de fatiga respiratoria. A veces, sin embargo, el mal resulta tenaz y persistente, no quedando más remedio que hacer descender al enfermo. Lo más notable es que el hecho no se presenta solamente en los aspirantes a alpinistas sino aun en los alpinistas más robustos, a veces al principio de la campaña. En tales casos, basta para hacer desaparecer el mal limitarse, ya en la altura, ya en la duración de las primeras ascensiones. Esta misma regla puede bastar para evitarlo. En cambio no faltan casos en que se reproduce el cuadro de agotamiento y fatiga así que se excede, ya de una cierta altura, ya de una cierta fatiga.

Una forma especial y muy interesante es la de los accidentes tardíos. Después de varias semanas de permanencia en la montaña y cuando nada lo hacía presagiar, aparecen los síntomas más alarmantes. El paciente se pone pálido y sufre de una angustia y una disnea extrema. Hay pérdida de fuerzas acompañada de debilidad del pulso. Las extremidades se enfrían cubriéndose la piel de un sudor pegajoso. La palidez se trueca en cianosis o lividez, azulada. Aparecen náuseas y tendencias sincopales o al desfallecimiento ya de un modo permanente, ya intermitente. Estos trastornos graves cuando no hay medio de hacer descender al paciente como ocurre muchas veces en la montaña pue-

den aquejarle durante una noche entera. En cambio a algunos centenares de metros más abajo el paciente se siente renacer pasando casi sin transición al estado normal. No faltan ocasiones, sin embargo, en que persiste cierta sensación de debilidad y alguna fatiga respiratoria. Sujetos hay tan sensible que sufren los mismos trastornos cada vez que suben a la misma altitud aun cuando pasen años de una a otra ascensión.

Estos trastornos o accidentes tardíos deben achacarse a la sola altitud. En cambio hay algunos que deben atribuirse a la ascensión solamente. Un individuo joven y robusto puede ejecutar durante años una ascensión moderada y aún lo efectúa rápidamente. De pronto un día y sin saber por qué y sin que su salud se haya alterado en apariencia lo más mínimo se le hace fatigosa la ascensión. No existe disnea ni fatiga respiratoria, pero sí cansancio muscular quedando las piernas débiles y doloridas. Al despertar por la mañana hay angustia y palpitaciones de corazón. El simple reposo hace desaparecer estos accidentes que no duran más de ocho días. Los abusos del tabaco pueden despertar los trastornos cardíacos. Por lo demás una buena higiene lo restaura todo. Sujetos hay que presentan otras señales con la particularidad que se repiten idénticamente en cada caso. Un sufre cefalea o dolor de cabeza, otro somnolencia, otros insomnio y otro excitación nerviosa.

El aparato generalmente más resentido y perjudicado es el bronco pulmonar y el cardio vascular. Bronquios y pulmones, corazón y vasos son los primeros en quejarse, dando la señal de alarma cuando se excede el límite de resistencia de las ascensiones alpinas. Muchas veces estos trastornos indican la existencia hasta entonces oculta de lesiones del aparato circulatorio y respiratorio. No faltan casos, sin embargo, en que sólo se trata de una inadaptación pasajera. Un órgano momentáneamente, no puede resistir el trabajo que supone la ascensión por la montaña. Entonces declárase los trastornos antes indicados, pero son de breve duración. Se establece, en efecto, un proceso de compensación, un retorno del equilibrio orgánico y funcional. A veces también la compensación sólo en parte se establece. Se trata entonces de órganos que no gozaban de una completa normalidad. Las funciones spleatorias que viene en auxilio de la principal y comprometida no resultan asaz numerosas ni potentes para asegurar el servicio del organismo más allá de cierto límite. Naturalmente que cuanto mayor sea el tiempo de que data aquel vicio orgánico tanto más duraderos serán los accidentes que provoca el alpinismo.

Cuando el organismo es bastante poderoso para resistir la adaptación experimentada por de contados los buenos efectos del clima de montaña. En cambio si no se verifica la adaptación no queda más remedio que dejar las alturas y aún corregir las imperfecciones orgánicas que se han revelado. El aviso que recibe entonces el sujeto aun en forma ruda no debe desperdiciarse. Hay que establecer una higiene ya del corazón ya de los pulmones si no se quiere algún día recibir otro aviso en forma de crisis de asma o de disnea. Exceptuamos por de contado los enfermos que sufrían de lesiones graves, pero que no habían despertado sufrimientos y que sólo la permanencia en la montaña lo ha revelado. En este caso ya no se trata de higiene sino de medicación. En una palabra, el alpinismo excelente medio de cultura física resulta también un reactivo precioso, para despistar a tiempo vicios orgánicos que de otro modo hubieran acabado traicionadamente con la vida del sujeto.

Doctor W. Coroleu.

## NOTAS AMERICANAS

Ha pasado el 4 de Julio, fecha que toman como punto de partida los managers americanos para saber la terminación probable de los clubs en la contienda de las ligas superiores.

Resulta casi indudable entre los nacionales el triunfo de los neoyorquinos, cuyos han sido los "pennants" de las dos últimas temporadas.

Los Gigantes vienen luchando con una tenacidad admirable para acabar en el sitio de honor de la Liga, y a pesar de todas las manifestaciones contrarias sus rivales más peligrosos y temibles han sido los kuákeros de Filadelfia, que hasta ha pocos días estuvieron a la cabeza del "club standing" nacional.

Pero el Fila se ha empequeñecido a última hora en presencia de los champions, quienes, dando pruebas de audacia, aprovecharon las brechas más insignificantes para construir los primeros escalones del éxito definitivo.

Y el resultado no ha podido ser más grato para Mc. Graw y sus muchachos, pues después de tomar posesión del primero y codiciado puesto se van afianzando fuertemente en él, con intenciones de no abandonarlo en lo que resta del campeonato.

Malas intenciones, sin duda alguna, ya que su finalidad no es otra que dejar verdes las aspiraciones de Kuákeros y Piratas.

Desconfían de sus fuerzas los filadelfianos en la actualidad, y por eso descienden.

Sin tener en cuenta que la confianza en los propios esfuerzos fué la causa de sus numerosos triunfos en la primera etapa del championship.

Prueba de esa duda la encontramos en el inmenso disgusto que causaron las palabras de Mathewson, muy lógicas a mi juicio por otra parte.

Afirmaban los Phillies que ellos estaban perfectamente tranquilos por lo que al New York se refería, no sucediendo lo mismo en cuanto al Pittsburgh que constituía el verdadero obstáculo de su carrera.

Y ansaban un encuentro con los neoyorquinos con la esperanza de demostrar claramente su superioridad.

Matty, en cambio, hizo algunas declaraciones en los apuntes semanales que envía a distintos periódicos afirmando que ya había concluido la racha afortunada de los kuákeros cuya explosión no debía tardar en presentarse.

Y prometía más; prometía que los Gints lo aplastarían a la terminación del pasado mes de Junio o en los principios del actual.

Palabras estas que molestaron mucho en Filadelfia, donde parece no estaban conformes con lo que ellas decían quizás por la posibilidad de que se cumplieren en un todo.

Según hemos podido observar por las informaciones cablegráficas, los hechos han dado la razón al príncipe de los pitchers que en el mundo han sido, pues los Gigantes figuran en los actuales momentos al frente de los ejércitos nacionales mientras los kuákeros descienden vertiginosamente.

En su último encuentro las huestes de Mc. Graw derrotaron en toda la línea a los de Charles Dooin, ya que no les permitieron ganar ni un miserable desafío.

Los pitchers que utilizó este último fueron "relajados," como vulgarmente se dice, mientras los neoyorquinos salían triunfantes de las situaciones más difíciles que se les presentaban.

Víctimas de su mala estrella han sido los filadelfianos además, puesto que han tenido la desgracia de perder juego tras juego, mientras sus adversarios alcanzan victorias sucesivas.

Los acontecimientos, repito, han venido a dar la razón a Matty, pues que su club conquistando la serie completa sobre los legionarios de Dooin subió al primer lugar.

En la actual serie con el Chicago el New York lleva la parte mejor, y eso que los "cubs" sin ruidos de ninguna clase se han subido hasta el tercer lugar.

Opino sinceramente que solo acontecimientos imprevistos podrán impedir la feliz terminación de los muchachos que representan a la Ciudad Imperial en el circuito de Mr. Lynch, porque ellos poseen todas las cosas necesarias para acabar por encima de todos los demás.

¿Qué cosa más interesante que una serie mundial discutida entre Gigantes y Elefantes Blancos?

Porque, según parece, la diosa Fortuna será lo suficientemente tirana y cruel para ofrecernos la derrota de los Naps y Senadores y el triunfo de los probosididos.

Comida fácil para los neoyorquinos resultan los Corsarios de Pittsburg; comida de muy ligera digestión, como

han probado los acontecimientos; quedando desmentidos los críticos que profetizaron al Pittsburg como escollo invencible para los neoyorquinos.

Lo que pasa es que estos últimos son los que serruchan la nieve, como se dijésemos la gente que corta el bacalao. De aquí que se proclame su derrota en la carrera final cada vez que tienen la desdicha de perder una serie con un club cualquiera.

Mono Amarillo, sin embargo, se hace el sordo e imita a Ambrosio al seguir en su negocio. Inquiriendo cuándo un pitcher está en buenas condiciones para ponerlo, o en malas circunstancias para guardarlo bajo triple llave.

No se recuerda lo que hizo con Mathewson?

Big Six empezó ganando sus primeros cinco desafíos, por lo cual su manager lo hizo trabajar frecuentemente; pero al darse cuenta que la Diosa volvía la espalda al inteligente lanzador, que perdió cuatro de sus seis juegos siguientes, lo mandó a descansar como todo un señor Presidente fatigado por la impropia labor de repartir destinos.

Un viejo coacher de la Liga Americana declaró que los Fila, a su juicio, ganarían la bandera nacional fundándose para hacer una manifestación de tal magnitud en sus conocimientos sobre el manager y jugadores del Filadelfia. De Dooin dijo que era un gran jefe a quien sus muchachos querían y secundaban como un solo hombre, y de los primeros afirmó que los había buenos pitchers y excelentes bateadores.

Pero si nos basamos en estas palabras, o mejor aún, si seguimos el mismo procedimiento anterior para hacer nuestros razonamientos, los Gigantes saldrán favorecidos en un todo.

Porque éstos tienen todo cuanto cita el viejo coacher, y quizás en mejores condiciones.

Los Giants tienen excelentes pitchers también, temibles sluggers, corredores veloces y ganas de pelear porque precisamente el espíritu belicoso es el distintivo de las gentes que se mueven en torno del Mono Amarillo.

Y eúntese además que todos estos elementos están ya suficientemente probados para una serie mundial.

¿Qué Dooin es un manager?

Mc. Graw también lo es.

¿Que a Dooin sus muchachos lo siguen como un solo hombre?

Es tal la identificación de los Gigantes con su manager que ellos no son otra cosa que las piezas de una máquina que Mc. Graw gobierna. Las derrotas y los triunfos neoyorquinos son de éste.

A los interesados en los prestigios de la Liga Nacional convendría infinitamente más la victoria del New York que la de cualquier otro team, porque ese es, quizás, el único capaz de suggestion a los temibles Elefantes Blancos.

Si éstos triunfan en la Americana irían más débiles en el "pitching staff" que en temporadas anteriores, mientras que los Giants llevarían un poderoso grupo de lanzadores que se crecen, todos lo sabemos, en esas series mundiales. Hablamos basándonos en los síntomas que en la actualidad se observan.

Hay quien profetice la derrota de la Liga de Mr. Lynch si son los habitantes de la gran New York los que lleven su nombre; pero esto me parece injusto pues que en la última serie mundial se demostró de un modo más claro que el agua que los tantos veces citados Gigantes no eran en nada inferiores a los Boston Red Sox.

Y, además, nada sería más grandioso que ver de una parte al New York representando las glorias de la vieja asociación, y de otra parte al Filadelfia llevando el nombre del circuito que preside Ban B. Jhonson.

Volveríamos a tener clásicos rivales de inter-ligas frente a frente, luchando con todo su empeño y toda su fiereza.

De un lado Mc. Graw, lleno de astucia; del otro Connie Mack, con sus conocimientos ordenados y metódicos.

Una táctica frente a otra táctica. Los fanáticos neoyorquinos y filadelfianos evocando los tiempos pasados, y hasta vengando a mordidas y trompadas los insultos y agravios que infirieron Mathewson y Bender dejando sin carreras a los contrarios respectivos.

PEDRO MARCO.

## En los terrenos del Mercurio

A las 2 p. m. de mañana domingo se celebrará un interesante match entre las agerridas novenas "Nuevo Ramillete" y "Amparo."

Bateria por el "Nuevo Ramillete": Andrés y Vicente y por el "Amparo": Felipe López y Miguel Valdés.

## SONANDO EL CUERO

Ayer se encontró el "Long Branch" con la horma de su zapato.

El club "Middletown" le dió la gran paliza, sacándole la bola a Villazón, Ramos y Aragón, quince veces de hits, y anotando una docena de carreras.

En el séptimo "inning" Ramos substituyó en el "box" a Villazón.

Momentos después tuvo la desgracia de perder dos dientes, por una fuerte línea de Swift que le dió en la cara, por cuyo motivo tuvo que salir del juego.

Aragón le substituyó, hasta la terminación del juego.

Según los telegramas de "Long Branch, Mr. Irwin, delegado del club New York, en la Liga Americana, que tiene el encargo del "manager" Chance, para observar la labor de los cubanos, presenció el desafío de ayer.

Mal día escogió Mr. Irwin, para su espionaje, pero aún así dice que salió contento (?) de los chicos cubiches.

Si Mr. Irwin, salió contento con la paliza que recibieron los cubiches, ¿qué sucederá el día que los vea dar los nueve skuns, y manejar la majagua a Padrón, Calvo, Viola y demás compañeros, como ellos saben hacerlo?

El "umpire" que actuaba ayer en el desafío celebrado entre el "Chicago" y "New York" se vió precisado a expulsar del terreno al "manager" de los primeros, Mr. Evers.

Las bravas e intemperancia de Mr. Evers, fueron la causa de su expulsión. La ausencia de Mr. Evers fué una de las causas de la desmoralización que se notó después entre sus súbditos.

Los tres "pitchers" que ocuparon el "box" fueron apaleados de una manera descomunal por los gigantes, al extremo de darle "22 hits".

Ya es batear.

El cable no nos ha comunicado noticia alguna acerca de los players cubanos que forman en las filas que comanda Joe Tinker, lo cual es en extremo sensible puesto que las nuevas que tratan sobre Marsans y Almeida resultan generalmente gratas para cuantas nos interesamos por la labor de nuestros compatriotas en las grandes ligas norteamericanas.

De Jacinto Calvo si hemos sabido algo, aunque no sensacional. El joven outfielder de los Senadores figuró ayer en el left, y tuvo la poca fortuna de no poder anotar hit en ninguno de sus cuatro paseos por el home plate.

Recibió un bolazo de Willet que, Dios lo disponga, no tendrá consecuencia desagradable de ninguna especie.

En cierta ocasión Martín, del New York Highlander, fué sacado del juego a consecuencia de un golpe que en la cabeza recibió. El autor del pelotazo no era otro que el famoso Johnson

y a pesar de ello Martín afirmó que el pitcher que golpeaba a un bateador era merecedor de varias líneas bien confeccionadas. Y bateó colosalmente contra Johnson en la primera ocasión que tuvo.

Jacinto Calvo debe seguir el consejo de Martín contra el lanzador de las huestes de Jenning a quien los Alacanes anotaron trece carreras, en un juego, para nosotros de feliz recordación.

Y no fué la humanidad de Quiriaca la única que recibió malos tratamientos en los desafíos ayer celebrados por las novenas de clases superiores.

El manager del St. Louis, Huggins, también sufrió una lesión que le privó del conocimiento por breves instantes. Y es que, según parece, hay días especiales para los dead balls en las organizaciones americanas, como los hay para las bases por bolas y home runs.

Minucias, y nada más que minucias, pero que suceden.

Merito Acosta, sigue presenciando los desafíos del "Washington" desde el banco.

El chiquito está muy disgustado pues sus deseos serían jugar todos los días o al menos dos por semana.

Pero eso de estar calentando el banco lo tiene malhumorado, y con propósito de desertar al mejor día.

Es mucho jugador Merito, para que le den ese castigo.

Señor Martín, un poco de compasión para Merito, dejarle jugar, que el chico lo necesita.

Hay que ser complaciente con los niños.

Marsans, se ha vuelto el gran estafador.

Ya se encuentra en primera línea de los estafadores de la Liga Nacional.

Sus dos bases robadas en el desafío de ayer, le han dado lugar a ocupar el primer puesto.

Es un honor para los cubiches tener un nestafador del calibre de Marsans.

Ayer, en el juego con el Brooklyn no hizo nada el "bat," pero en el campo estuvo bien, realizando tres out.

Bien por Armando.

En el juego de ayer de los Infantiles, se hizo notar la ausencia de Valentín González, alma y vida de ese premio.

Suponemos que la ausencia de Siri que será temporal, porque estamos enterados, que los zagaletones ya han sido expulsados de los clubs, causa principal de su disgusto.

Ya puede decirse que ha pasado la mala hora en los clubs de la Liga del Oeste, y por lo tanto serán los niños los que continúen sus juegos de expansión.

Celebramos los acuerdos de la Liga.

## Los Infantiles

El juego que celebraron ayer tarde en Lealtad y Carmen los clubs Moda y Beck no fué de los mejores, pues ambos parecían no tener empeño en el resultado final de la lucha.

De monótono puede calificarse dicho juego.

No estuvo desprovisto por completo, sin embargo, de lances animados. La marfilada de Vidán, por ejemplo, despertó la hilaridad del público, pues dicho player pretendió sacar a un corredor que iba de tercera a home sin tirar la pelota al catcher después de atrapar un fuerte rolling. Sensación también produjo el "home run" de Pogolotti a la primera bola que le lanzó Rodríguez y que causó la victoria de los "alemanes" cuando nadie la esperaba.

Ristal y Susini continúan cada vez más impenables. Su "fielding," "batting" y "running" son excelentes.

Vidán tuvo una idea detestable. El público lo censuró mucho por su labor en el catcher, sin tener presente que es el director de la novena quien se propone colocarlo en una posición que el player citado desconoce o para la cual no ha demostrado las mejores condiciones.

Lástima grande que Quintana sea un mal bateador porque resulta un camarero a la campaña.

¿Qué malo estuvo Zaldivar, el nuevo umpire!

Su deficiencia fué causa de que algún jugador protestase en forma no muy correcta. Cosas de esta clase se deben evitar porque son de las que no hablan muy bien. Y menos cuando los jugadores son niños, que deben ser modelos de corrección.

Mucho se nota la ausencia de Siri que, y con la de éste la de los jueces que él presentó a la Liga.

Separados los players cuya estatura pasaba de los límites convenientes esperamos que Valentín vuelva a su obra hasta darle término feliz.

Es lo lógico y lo prudente.

BECK					
	V.	C.	H.	O.	A. E.
Anguilla, lf.	4	0	0	0	0
O. Valdés, cf.	2	1	1	1	0
I. Dominguez, ss.	4	1	1	0	0
Prieto, c.	0	0	1	0	0
Vidán, lb.	3	2	1	0	2
Lujardo, 3b.	3	1	0	1	0
A. González, lb. c.	4	1	2	1	1
Quintana, 2b.	2	1	0	1	0
S. Valdés, rf.	3	0	1	0	1
A. González, p.	4	0	1	0	4
Totales.	29	7	7	21	8

MODA					
	V.	C.	H.	O.	A. E.
Serra, rf.	4	0	0	1	0
Pérez, 2b.	1	2	1	2	0
Susini, c.	2	2	0	6	1
Nistal, ss.	3	2	1	1	0
Núñez, lf.	1	0	0	1	0
Cruz, lf, 3b.	2	0	0	0	0
Pellicer, lb.	3	0	0	7	0
Rosado, cf.	1	0	0	0	0
Amiol, 3b.	2	0	0	2	1
Milán, lf.	2	0	0	1	0
García, p.	2	0	0	3	0
Rodríguez, p.	1	0	0	0	0
Totales.	25	6	3	21	9

Sumario:  
Two base: Vidán.  
Three base: Dominguez y Nistal.  
Home run: Arturo González.

## Almendares Champion de Park Amateurs

Mañana a las 9 a. m. jugarán en Almendares Park, los clubs "Parajón" y "Romeo y Julieta" que optan por el premio de los torcedores.

Por la tarde a la 1 y 30 p. m., jugarán en primer término los clubs "Medina" y "Las Cañas," y después "Peazoso" y "Mariano."

Mañana a la hora de costumbre, se celebrarán en los terrenos del Havana Park, los desafíos en opción del Championship.

Jugarán "Atlético" y "Loyal" en primer término, y después "Remington" y "Compañía Litográfica."

Los litógrafos han prometido no volver a abandonar el campo,

# HABANERAS

A la memoria de Armando Riva. Se trata de una velada fúnebre cuya iniciativa ha partido de la oficialidad del Cuerpo de Policía para celebrarla próximamente en los salones del Ateneo.

Será combinada, según dice hoy *El Día*, con los más valiosos elementos artísticos y literarios con que cuenta la Habana.

Hablará Néstor Carbonell. El joven y culto escritor que comparte con su hermano José Manuel la dirección de la brillante revista *Leidas* hará el elogio fúnebre del brigadier Armando Riva.

El señor Carbonell, en tal cometido, tiene la autoridad que le da su cargo de secretario de la Policía Nacional. La velada será de invitación. Y se hará ésta, muy extensa, entre la gran sociedad habanera.

Rosita Sardiñas. La bellísima señorita, gala encantadora de la mejor sociedad cardenense, embarca hoy a bordo del *Havana* en viaje de recreo.

Relicidadi!

A propósito. Lleva el *Havana*, al zarpar por la Nueva York, un numeroso contingente de viajeros conocidos.

A reserva de cumplir la relación dará hoy cuenta de algunos.

El ilustrado catedrático de la Universidad Nacional, doctor Rodolfo Rodríguez de Armas, y su hermano Eduardo, distinguido abogado, quienes después de una breve temporada en los Estados Unidos se trasladarán a Alemania para pasar el resto del verano.

Va en el *Havana* el conocido joven Pepín Galán Toñarely.

La meritísima educadora Mlle. Leonie Olivier, tan estimada de sus antiguas discípulas del Colegio Francés, y que se dirige a las Montañas con objeto de reponer su quebrantada salud.

Los jóvenes esposos Dolores Saez y José Antonio Muñoz, hermano del querido compañero Víctor, el popular cronista de *El Mundo*.

El señor José Antonio Muñoz va destinado a Amberes con el cargo de Vicecónsul de Cuba en aquella población.

Y el conocido notario Rogelio Castellanos.

Tengan todos un viaje feliz.

Habla Cidre. Refiriéndose el simpático cronista a la noticia que relacionada con la señorita Lucrecia Chantás dió a la publicidad en su crónica de *La Noche* dice ayer lo siguiente:

"No hay tal compromiso. Y conste que se me ha sorprendido, por haber procedido la noticia, de una señorita cuyas relaciones con la señorita Chantás, al parecer, eran base de una sólida amistad."

Ni una palabra más.

De anoche. Un gran público en Albisu. Público entre el cual resaltaba una selecta representación de la sociedad habanera.

La sala muy animada. Y los aplausos sucediéndose durante la representación de *Petit Café*, un vaudeville lleno de gracia, abundante en situaciones cómicas y que hizo reír de lo lindo a los espectadores.

María Severini, siempre bella, siempre elegante, tiene en *Petit Café* un papel simpático.

Estuvo anoche admirable.

La *Lina* de tan bonita obra no hubiera podido encontrar más feliz intérprete que la gentilísima artista.

¿Y Angelita Torón?

Una figurita adorable, la *petite étoile* de la casa, como dice muy bien *Amadeo*, y que subyugó a todos anoche con su garbo, con su gentileza, con su arte fino y gracioso, especialmente en las coplas de los bebés, que fué de lo más aplaudido de la noche.

El señor Cid puede estar satisfecho. No ha podido haberse inaugurado

bajo más risueños auspicios la nueva temporada de Albisu.

Días. Son hoy los de Juan Gualberto Gómez. No ha de faltar al notable periodista y batallador político el saludo de la crónica.

Recibalo con mis votos. Todos por su más completa dicha.

Ecos de una boda. Boda de una graciosa señorita, Angelita Marín, y el correto y simpático joven Antonio Reinal, la cual tuvo celebración en la parroquia de Jesús del Monte en la mayor intimidad.

Obedecía ésta al luto que guarda la novia por reciente desgracia de familia.

No se hicieron invitaciones. Solo se hallaban presentes al acto familiares y amigos, en corto número, de los simpáticos novios, quienes fueron apadrinados por los distinguidos esposos María Marín de Cazás y José Cazás, hermanos de la gentil Angelita.

Al poético *Thotcha* se trasladaron los nuevos esposos para disfrutar, en dulce y amorosa paz, de las primicias de su luna de miel.

¡Que ojalá solo les brinde alegrías, satisfacciones y venturas!

Un nuevo médico. Se trata del joven Luis A. de Santa Cruz y Obregón, que después de brillantes exámenes en las asignaturas del último curso de Medicina, obtuvo en los ejercicios del grado la primera de las calificaciones.

Así, tan honrosamente, ha llegado al término de sus estudios universitarios el aprovechado joven.

Se establecerá en la Habana. Abrió el nuevo doctor Santa Cruz su gabinete de consultas en los bajos de la casa número 76 de la calzada de la Reina.

Prosperidades!

Las últimas. Son las producciones musicales que acaba de dar a la estampa la acreditada casa de Anselmo López.

Los danzones *La Guardia Local* y *La Sabrosura*, la criolla para canto y piano *Incauta joven*, la canción *El primer beso*, el bolero *Mis cantares* y el último vals del maestro Uranga.

Se titula *Amor de pájaro*.

Vals precioso.

Hoy. Se suspende la retreta. Esto es, la de la playa de Marianao, en señal de duelo por la muerte de Armando Riva.

Acuerdo del *Yacht Club*. Justo tributo al que fué uno de los más distinguidos miembros de la aristocrática sociedad.

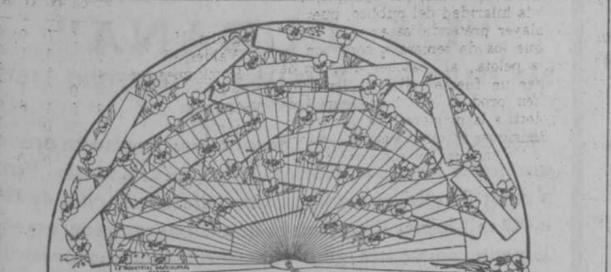
Privará *Miramar* esta noche. Es el primero de los sábados infantiles del alegre jardín del Malecón. Estará animadísimo.

ENRIQUE FONTANILLS.

LA CASA QUINTANA. Joyería fina y esmerados objetos para regalos. Extenso y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades. QUINTANA y CA., Galiano 76. Teléfono A-4264.

No me encuentro sin comprar juguetes y artículos para regalos en Los Reyes Magos, Galiano 73, pero se explica es la casa que más barato vende.

C 2492 alt. 1-12



ABANICO "PENSAMIENTO"

Última moda en Abanicos sumamente ligeros por su varillaje de MIMBR paisajes seda colores y en tamaños para Señoras y Niñas.

El Abanico PENSAMIENTO, tiene pintadas 33 tarjetas para escribir nombres, poesías, recuerdos o pensamientos. Se hallan a la venta en todas las Abaniquerías, Sederías y tiendas de la República.

Al por mayor en el almacén de "LA INDUSTRIAL ABANQUERA"

CALVET & LOPEZ  
Fábrica, ECRO 476. Almacén, MURALIA

C 2167 alt.

## Espectáculos

PATRY.— Compañía de zarzuela de Regino López.—Función por tandas.

ALBISU.— Compañía de operetas. "Seyerini-Cid."—Función corrida. A las 8¼: Estreno de la opereta en tres actos "Petit Café."

POLITEAMA HABANERO.—Gran Teatro. Compañía mejicana de dramas novelescos e históricos.—Función corrida.

MARTI.— Compañía de zarzuela y comedia española.—Función por tandas.

CASINO.— Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.

POLITEAMA.—(Vaudeville).— Compañía de zarzuela y cine.—Función por tandas.

TEATRO HEREDIA.— Compañía de zarzuelas y comedias españolas.—Función por tandas. MOLINO ROJO.— Compañía de zarzuela de Francisco Soto.—Función por tandas.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

PLAZA GARDEN.—Gran cinematógrafo.—Función por tandas.—Estrenos diarios.

## Plaza-Garden

Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 23 clases de helados. Especialidad en Biseuit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.

## TEATRO "HEREDIA"

PRADO Y ANIMAS. Compañía de Zarzuelas y Comedias Españolas.—Función diaria.—Los domingos y días festivos, matinée.

PRECIOS: Palcos con entradas. . . . \$-50 Lunetas delanteras con entrada 20 Id. traseras con entrada. . . . 10 Entrada a tertulia. . . . . 05

## MUEBLES

Se vende un ajuar completo, en conjunto o en detalle. Águila 107, segundo, de 2 a 4 todos los días. c. 2404 4-10

# CHAPARRA

Néctar Cubano. Licor Exquisito Estomacal-Aperitivo

PIDASE EN TODAS PARTES

M. NEGREIRA (S en C.) S. Francisco 17

C 2110 alt. 13-24 Jn.

EL SYRGOSOL

Posee Una Calidad Hasta Ahora Desconocida

Que consiste en destruir el microbio de la blenorragia o gonorrea dondequiera que se encuentre alojado sea cual fuere su número.

Por Eso Cura Tan Pronto Y De Manera Tan Radical

Lo mismo la blenorragia aguda que la crónica, sin causar dolor y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones.

Gratis.—Pidan a SYRGOSOL, Apartado 1183, Habana, el folleto que reparte gratis la compañía. Enseña a conocer los síntomas de la blenorragia, a destruir el microbio que la produce y a evitar el contagio.

SE REMITE EN SOBRE CERRADO.

Depositarios del "Syrgosol": Sarrá, Johnson, Taquechel, González, y Majó y Colomer, Habana.

C 2254 alt. 6 Jn.

## LOS SUCEOS

### TENTATIVA DE HURTO

Joaquín Miranda i Miranda, vecino de Belascoain 61, participó a la policía que al llamarle la atención su prima Francisca Fontes Miranda, de que en otra habitación de la casa había personas extrañas, se dirigió a dicho lugar, sorprendiendo a dos individuos, los cuales se dieron a la fuga. Perseguidos éstos, el vigilante 746, que en aquellos momentos transitaba por allí, logró dar alcance a uno de ellos nombrado Francisco Martínez González, de Rubalcaba número 8. Fué remitido al vivac.

### BICICLETA HURTA

Un menor de la raza negra, le hurtó ayer a Jesús González, vecino de Gloria y Economía, una bicicleta de su propiedad, que había dejado recostada junto a la acera en la calle de Egipto.

## DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUERBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49. Especial para los pobres de 5½ a 6 2368 JI-1

## BUZON

J.—Se puede decir perfectamente en castellano "No se admiten devoluciones."

F. P.—Victor Hugo es francés... ¿Quién no lo sabe? Se dice "Buenas tardes," "Buenas noches." Lo de "Buena tarde," "Buena noche" déjelo usted para los franceses.

Orimax.—Escribe usted versos y está en la Covadonga. Bueno: ¿y en qué pabellón?

M. E.—"Si me querrá" es castellano; "Si me querría" también. El primer tiempo es futuro; el segundo, pretérito imperfecto, y entrambos condicionales.

J. R.—¿Qué poesía la suya! No, Cuba, fíjate bien.

Desvanese esa ilusión, descubre estudio y saber sobre este verso agorriado, y síesque lobés hosado, entonces contéstame...

No, no le contestaré—fíjese bien. Se habrá quedado pasmada. M. R.—No me ha gustado el asunto. Flori.—El artículo, magno; pero las alusiones son tan claras que no se pueden pasar. ¿Porqué, cuando usted me escribe, no pone su dirección?

## AVISOS RELIGIOSOS

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados. IGLESIA DE LA MERCED

El domingo trece, segundo del presente mes, celebrará esta Ilustre Archicofradía en la Iglesia de la Merced, la festividad reglamentaria mensual en honor de su excelsa Patrona María Santísima de los Desamparados, con misa solemne de ministros y sermón, a las ocho y media; rogando a los señores Hermanos su asistencia a dicho acto con el distintivo de la Archicofradía.

El Mayordomo, Dr. J. M. Domené. C 2410 2m-11 11-12

## PROFESIONES

Lcdo. Alvarez Escobar ABOGADO

Empedrado 30. De 1 a 5. Teléfono A-7347. 7561 26-24 Jn.

## INYECCION "VENUS"

PURAMENTE VEGETAL DEL DR. R. D. LORIE. El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flogos blancas y de toda clase de flujos purulentos que sean. Se garantiza no causa estrechez. Cura positivamente. De venta en todas las farmacias. 2324 JI-1

## DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono 1-8443. De 12 a 3, Jesús María número 33. 2383 JI-1

## DR. GABRIEL M. LANDA

Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Núm. 1. Consultas de 1 a 3 en Amistad 69. Domicilio, 21 entre B y C, teléfono F-3119. 2307 JI-1

## PASCUAL AENLE Y AGUIAR

ABOGADO Y NOTARIO. Empedrado núm. 30, esquina a Agular. HABANA. TELEFONO A-4158. 2305 JI-1

## DR. HERNANDO SEGUI

Catedrático de la Universidad. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. NEPTUNO 103 DE 12 a 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 2281 JI-1

## DOCTOR P. A. VENERO

Especialidad genito-urinaria. Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4½ a 6½.—Teléfono F-1854. C 238 9 26-9 JI.

## ANUNCIOS VARIOS

FRAGRANTE COMO UN RAMO DE LILAS FRESCAS— PARFUM LILAS DE LOHSE

PERFUME DE ULTIMA MODA DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS. DEPÓSITO: LAS FILIPINAS—SAN RAFAEL 9.—TEL A-3784.

HORSINE

ENGORDAR

HORSINE

Poderoso Jarabe reconstituyente, introducido en Cuba por Sr. Angel. Pida testimonios y folletos gratis al Sr. H. Le Bienvenu, Amistad 13.

C 2414 alt. 16-11

## Asociación de Dependientes

DEL Comercio de la Habana. Secretaría LICITACION PARA TRABAJOS

El día 12 del mes actual, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Centro, la Licitación para pintar exteriormente el edificio del Centro Social y el anexo que ocupan las Academias de la Asociación.

A las ocho p. m. del día expresado, se reunirá la Junta de Gobierno para celebrar dicho acto y hasta ese día se admitirán proposiciones. El pliego de condiciones técnicas y económicas se halla en esta Oficina para consulta en horas hábiles, y del mismo se facilitarán copias a los señores postores. Habana, 10 de Julio de 1913. El Secretario.

Ignacio Llambías, 85-10

## LA ESTRELLA

ANTES LA CASA NUEVA. Vendemos los últimos modelos en juegos de cuarto, comedor y sala a plazos y al contado. PRINCIPE ALFONSO 373 y 375. Teléfono A-7550. C 2044 26-17 Jn.

## RAYOS X

CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA y otras aplicaciones eléctricas, para la curación de la PIORREA ALVEOLAR o GINGIVITIS EXPULSIVA, (dientes movidos, expulsados). Las deformidades de los dientes son tratadas eficazmente por los mejores métodos y más simplificados. DENTADURAS DE PUENTE en todas sus variedades. CONSULTAS GENERALES de 8 a 4. Consultas y operaciones especiales para niños, de 2 a 4.

GABINETE DENTAL. Del Dr. Taboadela. DENTISTA Y MEDICO. SAN MIGUEL Núm. 76, esquina a S. Nicolás. 7382 26-21 Jn.

CUELLOS A 10, 20 Y 25 centavos. LOS VENDE. LA CASA SOLIS. O'Reilly y San Ignacio. C 2391 4-9

LOECHES. AGUA MINERAL NATURAL. PURGANTE. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Botellas: Casas Sarrá, Johnson, Taquechel, etc. y farmacias y droguerías acreditadas. C 2270 6-7

COLEGIO SAN FRANCISCO DE PAULA. DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. Concordia 18. Teléfono A.4174. Director: Pablo Mimó. Este plantel admite pupilos, medio pupilos y externos. Continúa sus clases de pintura y segunda enseñanza durante los meses de verano, pudiendo prepararse en el asignaturas de Segunda Enseñanza para exámenes en el mes de Septiembre. C 2020 26-15 Jn.

JARDIN. ROSALES, PLANTAS DE SALON, ARBOLES DE SOMBRA, ARBOLES FRUTALES, ETC. SEMILLAS DE FLORES Y HORTALIZAS. BOUQUETS DE NOVIA, ROSAS DE TALLO LARGO, CORONAS, CRUCES, ETC. Pida nuestro Catálogo Ilustrado GRATIS. ARMAND Y HNO. A. Castillo 9. Telf. B-07 y 7029. MARIANO. C 2049 alt. 13-14 Jn.

# CABLEGRAMAS

## SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

### Fin táctico de las operaciones en Marruecos

#### Las tribus rebeldes encerradas en un polígono de fuego. Regocijo en España.

Madrid, 12.

El Rey y el Gobierno se han mostrado satisfechos al conocer el admirable plan de campaña combinado, por el cual se cree que la zona levantista quedará en breve completamente pacificada.

La operación llevada a cabo ayer en las inmediaciones de Tetuán ha sido tan admirable y el castigo tan duro, que habría motivos para regocijarse grandemente si no fuésemos que lamentar por nuestra parte dolorosas bajas.

El propósito es poner a Centa y Tetuán en comunicación directa con Alkazar y Larache, formando un polígono que cierre entre sus lados a los angherinos y a las otras tribus rebeldes que siguen las inspiraciones del Raisuli.

El éxito alcanzado ayer ha causado muy buena impresión en España.

### LA SEGUNDA ESCUADRA ESPAÑOLA

#### Estudio concluido. Formidable potencia de los nuevos acorazados. Reconstrucción del poder naval de España.

Madrid, 12.

Después de un largo proceso en el que se han tenido en cuenta los avances que la ciencia realiza de año en año en materia naval y las necesidades de nuestra marina, se ha dado por terminado el proyecto de una segunda escuadra.

Esta nueva división naval será más potente que la que se está construyendo y constará de mayor número de unidades, aunque siempre será a base de tres grandes acorazados.

### Motines en Belfast

Belfast, 12.

Durante unos festejos que celebraban los "orangistas" en esta ciudad, ocurrieron graves motines, resultando lesionados varios policías y paisanos.

"Unionistas" y "orangistas" se atacaron con gran ferocidad, y cuando la policía intervino para separar a los combatientes, los dos bandos se enrieron y formaron una masa compacta para atacar a los agentes de la autoridad.

La refriega en las calles duró más de una hora.

### Banqueros en peligro

Pillsburg, 12.

La investigación emprendida para determinar la causa de la clausura de los bancos fusionados "First-Second National Bank" ha revelado ciertas transacciones de carácter dudoso, verificadas poco antes de haber el banco suspendido los pagos. Es probable que el Fiscal del Distrito Federal intervenga en el asunto.

### Japoneses en California

Nueva York, 12.

Han salido para San Francisco de California dos delegados de la Cámara de Comercio del Japón, quienes desembarcaron en esta ciudad hace días, con el propósito de sondear la actitud de los americanos hacia los japoneses.

Estos dos delegados son el barón Juichi Soyeda y T. Kamiya, y el objeto de su viaje es explorar los ánimos en este país y ver de llegar a una avenencia conciliadora que ponga fin a la tirantez existente.

Lo primero que intentarán es desvanecer los temores y recelos de los americanos que creen que el Japón está dispuesto a ir a la guerra con los Estados Unidos.

Procurarán que los jefes o directores de los bandos opuestos en California cambien impresiones con ellos, y, antes de su partida darán un suntuoso banquete para estrechar los lazos de cordialidad que procurarán establecer por todos los medios a su alcance.

### TRIBUNAL DE HONOR AL CAPITAN SANCHEZ

#### Se le expulsa del ejército. El acuerdo es por unanimidad.

Madrid, 12.

El elemento militar que estaba a la expectativa para no obrar de ligero en asunto tan delicado como el del crimen del capitán Sánchez, decidió formar el Tribunal de Honor en cuanto fueron conocidas las últimas actuaciones del Juzgado militar.

Leídos los cargos que pesan sobre el expresado capitán Sánchez, el Tribunal acordó expulsarlo del ejército, acuerdo que fué tomado por unanimidad.

### ORIGINAL CORRIDA DE TOROS

#### "Valerito" da una función extraordinaria, bajo circunstancias nunca vistas.

Ciudad de Méjico, 12.

Un episodio pintoresco y excitante de la rebelión mejicana ha llamado mucho la atención y se comenta con asombro mezclado de humorismo.

"Valerito," torero español dió recientemente una función extraordinaria bajo circunstancias a que jamás tuvo que hacer frente en su vida.

La función no fué precedida de anuncios, careció de la pompa y el brillo acostumbrados, no hubo picadores, banderilleros ni los demás accesorios de estos espectáculos. Y el público se componía exclusivamente de soldados, pertenecientes al contingente rebelde de Carranza.

"Valerito," cuyo verdadero nombre es Manuel Valero, conducía seis toros por la carretera de Monterey para las corridas que regularmente se dan en esta ciudad, cuando fué detenido por los rebeldes, quienes obligaron al valeroso torero a lidiar, sólo y sin auxilio ninguno, a los seis toros, para deleitación de los carrancistas. Negarse a obedecer las órdenes de los rebeldes equivalía a perder la vida, y "Valerito" tuvo que dar, a la fuerza, la función más excitante que jamás haya dado torero alguno, lidiando, sólo, a los seis toros, y estableciendo un "recorrido" que le valió la vida y gran popularidad, como autor de una hazaña jamás vista hasta entonces.

La corrida fué de lo más original que puede imaginarse. Sin pérdida de tiempo, se formó el redondel, y armado de un sable de caballería, embrazando una frazada roja, toró sin descanso, con un vigor y destreza de que él mismo nunca se había considerado capaz, hasta dar muerte a los seis toros, en medio de los aplausos de los soldados, que le perdonaron la vida.

### Gran tumulto en Méjico

Ciudad de Méjico, 13.

Los alumnos de las escuelas públicas de esta ciudad, excitados por los incendiarios artículos publicados por la prensa contra los americanos, se reunieron en número de 300, delante del Palacio nacional, y procuraron organizar una manifestación contra los americanos. Algunos eran portadores de estandartes con la inscripción: "¡Mueran los yanquis!"

Esta actitud, al parecer, ha disgustado al Presidente Huerta.

La Policía logró, finalmente, dispersar a los alborotadores estudiantes.

### El debate arancelario

Washington, 12.

El Presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, Mr. Simmons, y los demás miembros de la misma Comisión han estado en estos días revisando el proyecto de ley arancelario, para corregir los errores que pueda contener.

Se espera que la semana entrante empezará el debate sobre la importante medida.

### Linea de barcos aéreos

Londres, 12.

Se está organizando en esta capital una compañía para el transporte comercial por el aire entre las ciudades de Londres, Brighton, Manchester, Birmingham y otras localidades, incluyendo a París.

La compañía empezará sus operaciones con un capital de \$1,250,000, y los barcos aéreos serán construidos de tal manera que puedan utilizarse para el servicio militar en caso de guerra.

Ya anteriormente se había anunciado el establecimiento de un servicio aéreo de pasajeros entre las mismas ciudades.

### El Emperador en el "Imperator"

Copenhaven, Julio 12.

El Emperador Guillermo de Alemania ha estado navegando en estos días por el Mar del Norte, a bordo del coloso de los mares, "Imperator."

### Explosión de una caldera

Paris, 12.

A consecuencia de haber hecho explosión una caldera en Chatenay, ha quedado destruido un almacén de ladrillos, pereciendo siete personas y resultando nueve lastimadas.

### Azúcares y Valores

Londres, 12.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 10s. 0d.

Mascabado, 9s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 1.1/2d.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, registradas en esta plaza, se han cotizado a \$84.1r2.

### Sección Mercantil

#### Mercado Monetario

A las 11 de la mañana

Habana, Julio 12 de 1913.

A las 5 de la tarde

Plata española	97 3/4	97 1/2 p/O P.
Oro americano contra oro español	108 3/4	109 1/4 p/O P.
Oro americano contra plata española	10	10 1/2 p/O P.
Centenes	5-40	en plata.
Id. en cantidades	5-41	en plata.
Luises	4-31	en plata.
Id. en cantidades	4-32	en plata.
El peso americano en plata española	1-10	1-10 1/2

#### Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A.

Centenes	4-78
Luises	3-53
Peso plata española	0-60
40 centavos plata Id.	0-24
20 idem, idem, idem.	0-12
10 idem, idem, idem.	0-06

### Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Julio 11

De Santa Lucía y escalas vapor inglés "Hydra," con azúcar, de tránsito.

De Barcelona y escalas vapor inglés "Saint Gerome," con carga general.

De New York vapor cubano "Yumuri," con carga y explosivos.

De Cayo Hueso vapor inglés "Prince George," en lastre.

DIA 12

De Tampa y escalas vapor americano "Olive," con carga general.

De Tampico y escalas vapor alemán "Steinmetz," con carga general.

De New Orleans vapor español "Conde Wilfredo," con carga de tránsito.

### BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billot del Banco Español de la Isla de Cuba, de 1 a 4

Plata española contra oro español	97 1/2 a 97 3/4
Greenbacks contra oro español	108 3/4 a 109 1/4

VALORES

Fondos Públicos	Comp.	Vend.
Empréstito de la República de Cuba	111	114 1/2
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	102	107
Obligaciones primera hipoteca de la Ayuntamiento de la Habana	114	117
Obligaciones segunda hipoteca de la Ayuntamiento de la Habana	108 1/2	114 1/2
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacarr	N	N
Id. Id. segunda Id.	N	N
Id. primera Id. Ferrocarril de Calbaritas	N	N
Id. primera Id. Gibara a Holguin	N	N
Banco Territorial de Cuba	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	108	120

Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación)

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana

Bonos de la Compañía de Gas Cuba

Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works

Id. en hipotecas Central azucarero "Olimpo"

Id. Idem Central azucarero "Covadonga"

Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba

Obligaciones generales consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana

Empréstito de la República de Cuba

Matadero Industrial

Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)

Cuban Telephone Co.

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba

Banco Agrícola de Puerto Príncipe

Banco Nacional de Cuba

Banco de Comercio y Fomento de la Habana y Almacenes de Regia Limitada

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba

Compañía del Ferrocarril del Oeste

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas

Habana (preferidas) Id. Id. (comunes)

Ferrocarril de Gibara a Holguin

Ca. Cubana de Alumbrado de Gas

Dique de la Habana Preferentes

Nueva Fábrica de Hielo

Luzes de Comercio de la Habana (preferidas) Id. Id. (comunes)

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Sacanamiento de Cuba

Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas

Id. Id. Comunes

Compañía Anónima de Matanzas

Compañía Alhorrera Cubana

Compañía Vidriera de Cuba

Planta Eléctrica de Sancti Spiritus

Cuban Telephone Co.

Ca. Almacenes y Muelles Los Indios

Matadero Industrial

Fomento Agrario (en circulación)

Banco Territorial de Cuba

Id. Id. Beneficencias

Cárdenas City Water Works Company

Ca. Puertos de Cuba

Ca. Eléctrica de Marianao

Habana, 12 de Julio de 1913.

El Secretario, Francisco Sánchez.

¿Que qué cosa es Longines? Pues un reloj magnífico y de vida inacabable que es más fijo que el Sol. Pregúntale al Cuervo y Sobrinos.

### El "Havana Sport"

Respondiendo a su historia, de procurar complacer al público y ofrecerle en todo tiempo ropa buena y barata, lo mismo en verano que en invierno; dentro de pocos días el dueño de acreditado almacén de ropa hecha y sastrería Havana Sport situado en Monte 71 y 73 frente a Amistad, saldrá para Europa, donde visitará los principales centros fabriles y adquirirá para su establecimiento, todo lo más moderno y de buen gusto que se fabrique en aquellos países.

Con esto el público y sobre todo sus numerosos marchantes, se beneficiará grandemente, pues todos sabemos que los productos adquiridos directamente de las fábricas, no solo tienen ventaja respecto a su calidad, sino, indudablemente respecto a su precio, porque lo que habían de ganar varios intermedios diarios, lo aprovecha el público.

Por lo tanto el Havana Sport, está dispuesto a seguir su marcha triunfal, en pos de la felicidad del pueblo, vistiendo bien y barato que es el lema que lleva en su bandera, que plantará en lo más alto, porque la verdad siempre se impone y los hechos tienen una fuerza poderosa e incontrastable.

C 2421 alt.

¡DELICIOSO, EXQUISITO!

CHAMPAGNE "MUMM"

EL PREFERIDO. PIDASE EN TODAS PARTES.

AGENTES GENERALES DUSSAQ Y CA. OFICIOS 18. HABANA

Barro refractario

TRADE MARK "MAG" CLASE SUPERIOR

Apartado 152 Tel. A 3551

ACOSTA 35. C. J. GLYNN

7867 261-JL

AL CONTADO

Y A PRECIOS BARATOS MIMBRES de todas clases.

MUEBLES MODERNISTAS para cuarto, comedor, sala y oficina.

CUBIERTOS DE PLATA, OBJETOS de MAYOLICA, LAMPARAS,

RELOJES de pared y de bolsillo.

PIANOS "THOMAS FILS"

JOYAS FINAS.

Bahamonde y Co. OBRAPIA Y BERNAZA

(POR BERNAZA 16)

FABRICA DE MOSAICOS "LA CUBANA"

SAN FELIPE No. 1 Y ATARES. TELEFONO 1-1033

"LA CUBANA" vende sus mosaicos a más alto precio que todas las otras fábricas existentes en la Isla. Pero a pesar de ello, su venta mensual alcanza la cifra de 400 a 450 mil losas. Esto prueba que el consumidor, no solamente encuentra gran superioridad en los mosaicos de la misma, por las materias de primera calidad que en su confección emplea, sino que también está seguro que, de LA CUBANA, salen garantizados.

LADISLAO DIAZ Y Hna. R. PLANIOL.

Vives 99.-Teléfono A-2090. Monte 361.- Teléfono No. 7610

AGAPITO CAGIGA y Hnos.

MONTE 363.-TELEFONO A-3635